

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 151 ■ Barcelona — Jueves 28 de Junio de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS 3 bis Teléf. A-630 • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 4'50 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. Demás países, ptas. 15 trimestre.

SOMBREROS PARA CABALLERO DESDE 3'25 PTAS. BAÑOS NUEVOS, 21, Fca

GRAMOFON



Lo mejor del mundo. Venda por 100 pesetas y regalo 10 piezas y una caja de agujas
No comprar sin verlo y oírlo

DISCOS DOBLES

ODEON y GRAMOFON a 6'50 Pesetas
Reparaciones de fonógrafos económicas

Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos

TALLERS, 16

VEA ESTA TABLA

y sabrá cuánto pagará V. en la semana comprando a plazos en

**ALMACENES
REGENCIA**

San Pablo, 117 bis, esquina a Ronda

Sastrería, calzado, sombreros, camisería, tejidos,
colchones, camas, mantas, máquinas HEXAGON
para coser, cristal, loza y porcelana, batería de
cocina, aluminio, vajillas, ortopedia, etc., etc.

	Cuota a la semana
Por un valor hasta 30 Ptas.	1'50
• • • de 31 a 40 •	2
• • • • 41 • 75 •	2'50
• • • • 76 • 100 •	3
• • • • 101 • 150 •	4
• • • • 151 • 200 •	5
• cada 100 Ptas. más	2'50

VISITE LA CASA O ESCRIBA
No perdiera el tiempo

EDIFICIO REGENCIA: SAN PABLO, 117 bis, esquina Paralelo • SUCURSAL: BOQUERIA, 18

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 50,000 OBLIGACIONES

DE LA

UNIÓN ELÉCTRICA DE CATALUÑA, S. A.

al 6 por 100 de interés

LIBRE DE IMPUESTOS VIGENTES Y GARANTIZADAS SUBSIDIARIAMENTE POR LAS COMPAÑIAS

Barcelona Traction Light & Power Co. y Energía Eléctrica de Cataluña

"La Unión Eléctrica de Cataluña S. A.", con un capital acciones de 20 millones de pesetas completamente desembolsado, ha sido constituida con objeto de asumir la dirección del suministro de la producción eléctrica de las dos Sociedades productoras, la "RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO S.A." y la "ENERGIA ELECTRICA DE CATALUÑA S. A." que en el último año ha alcanzado a 331 millones de K. w. Hs.

En remuneración de la intervención referida, ambas Sociedades productoras han garantizado a la "UNION ELECTRICA DE CATALUÑA S. A." por todo el período de vida de estas Obligaciones la percepción de un canon de 1,1 céntimos de peseta por k. w. hs. vendido, cuya suma importa sobre las cifras de 1922 pesetas 3.336.000, ha sido afectada por la "Unión Eléctrica de Cataluña S. A." en garantía del pago de la anualidad de interés y amortización de sus Obligaciones.

Dicho canon es revisable periódicamente de tal modo que en todo tiempo cubra la anualidad de interés y amortización de dichas Obligaciones.

La venta de k. w. hs. de la "RIEGOS Y FUERZA DEL EBRO S. A. y de la ENERGIA ELECTRICA DE CATALUÑA S. A.", en los últimos cinco años, es como sigue:

AÑOS	K. w. Hs. vendidos
1918	269.326.188
1919	233.787.098
1920	257.370.543
1921	266.143.766
1922	331.913.444

La "Unión Eléctrica de Cataluña S. A." ha adquirido la totalidad del capital acciones de la "Energía Eléctrica de Cataluña S. A.", cuyos valores, así como el restante activo social, quedan especialmente afectos a las Obligaciones que se han creado, sin que pueda la Compañía crear ningún título de carácter igual o preferente que grave los bienes que en la actualidad posee la Compañía.

Las 50,000 Obligaciones que se emiten forman parte de las 100,000 creadas, son al portador, de 500 pesetas nominales, al 6 % de interés anual, libres de impuestos vigentes, amortizables a la par por sorteos anuales en un plazo de 40 años a contar del día primero de Julio de 1926, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización de todas o de una parte de dichas Obligaciones, bien por sorteo, o por compra en Bolsa.

Condiciones de suscripción

Un Sindicato, integrado por la Sociedad Anónima Arnús-Garí, la Banca Marsans y el Sindicato de Banqueros de Barcelona, ha adquirido en firme estas 50,000 Obligaciones y las ofrecerá en la suscripción pública que se abrirá el día 3 del próximo mes de Julio, reservándose la facultad de declararla cubierta en todo tiempo.

Los pedidos se servirán por el orden que se reciban, contra pago de su importe al tipo de

93 por 100 o sean 465 pesetas

por Obligación, y entrega de las carpetas provisionales representativas de las mismas, provistas de cupón de primer pago de Octubre.

La cotización en la Bolsa de Barcelona será solicitada inmediatamente.

Barcelona Junio de 1923.

Puntos de suscripción

Sociedad Anónima Arnús-Garí

Banca Tusquets S. A.
Hijo de F. Mes Sardá
Jover y C.

Banca Marsans S. A.

Banco de Cataluña
Solier y Torra Hermanos
Banco de Préstamos y Descuentos
Banco Urquijo Catalán
Banca Mir S. A.

Garriga Nogués Sobrinos S. en C.
Hijos de Magín Valls
Nonell Hermanos
Sobrinos de Parasols y Compañía
Rosés y Compañía

CASSA DE LA SELVA: Bosch y Godolá, Jubart y Presas
GRANOLLERS: Banco de Granollers
REUS: Banco de Descuentos y Préstamos
RIPOLL: P. Suñer Ferrer
SABADELL: Banco de Sabadell
TARRAGONA: Banco Comercial de Tarragona
TARRASA: Banco de Tarrasa
TORTOSA: Banco de Tortosa
VALLS: Banco de Valls
VILLANUEVA Y GELTRU: Banco de Villanueva

TEATRO TIVOLI

Compañía de zarzuela y opereta **PINEDO Y BALLESTER** del teatro de la Zarzuela de Madrid

Hoy, jueves, a las cinco y media tarde. — Butaca **La montería** Bugatto, Agulla, Ballester y Vendrell. — Noche, a las diez menos cuarto, GRAN PROGRAMA DE VERBENA por las señoras Agulla, Mir y Lebun y señores Lloret, Ballester, Fuentes, Alaria, Gallego, Socreación de la primera triple cómica Victoria Pinedo y cantando la parte de baritono el señor José Luis Lloret, señoras Mir y González y señoras Ballester, Alaria y el celebrado actor cómico PÉPE ACUAVIVA. Todas las segundas tiples, Coro general, Cuerpo de baile. Pareja de baile MONTERO-FERNANDEZ. — Mañana, festividad de San Pedro a las tres y media tarde. **LA MONTERIA Y LA REINA DE LAS PRADERAS**. — Noche: **LAS MARISCALAS Y LA MONTERIA**. — Sábado, tarde, Butaca DO\$ pesetas. — **LA MONTERIA**. — Noche a las diez: **LAS MARISCALAS Y LA MONTERIA**

Domingo, despedida de la compañía

Tarde: **LAS MARISCALAS, NELVA Y LA MONTERIA**. — Noche: **LAS MARISCALAS Y LA MONTERIA**.

Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática del **TEATRO LARA DE MADRID**

Director de escena

RICARDO SIMO RASO

Ultima semana de la temporada. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco. Matinée económica. — La comedia en tres actos

EL MUNDO ES UN PAÑUELO

Noche, a las diez, extraordinaria función de verbena. — Programa monstruo. — Dos obras de éxito, dos. — La comedia en dos actos **POR LAS NUBES**, y la comedia en tres actos

MI COMPAÑERO EL LADRÓN

Mañana, tarde, a las cuatro. La comedia en tres actos **Pipilo** y la historia cómica en tres cuadros **Fortunato**, asombrosa creación de SIMO RASO. — Noche, a las diez. Doce y última del abuelo Moda, estreno de la comedia en tres actos, de Juan José Lorente, **La pena de los viejos** y el entremés **Acacia y Mellón**. — Sábado, BENEFICIO DE SIMO RASO. — Tarde, en Matinée económica **La pena de los viejos**. — Noche, a las diez, el sainete en dos actos. **El puesto de antiquitos y Fortunato**. — Domingo despedida de la compañía extraordinarias funciones. — Tarde: **La madrina de guerra y La pena de los viejos**. — Noche la obra de la temporada **LA MALA LEY**. — Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Español

Teléfono 1242-A - Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SANTPERE y BERGES**

Primera actriz **ASUNCION CASALS**. — Ultima semana de vodevil. — Hoy jueves 28 de Junio. — Tarde, a las cinco. — Entrada y butaca UNA peseta. — **Baixant de la font del gat o la Marieta del ull viu**. — Noche a las diez, verbena de San Pedro. — 1.º **El poble es mestre del rei** y 2.º Estreno del vodevil alegre y picarresco en tres actos **L'amor illure!** — Viernes, festividad de San Pedro. — Tarde **La primera y L'amor illure!** Noche **L'amor illure!**

ELDORADO

Compañía de dramas y comedias

MARGARITA XIRGU

Primer actor **ALFONSO MUÑOZ**. — Hoy, jueves. — Tarde, a las cinco. — Segunda representación del celebrado drama en cinco actos, inspirado en la novela de Próspero Mérimée, por Joaquín Montaner y Salvador Villaregut

CARMEN

por **MARGARITA XIRGU**. — Decorado de Vilomara y Alarma. — Trajes bajo figurines de Dhoy. — Pasodoble del maestro Pablo Luna, compuesto expresamente para la obra. — Espléndida presentación. — Noche, a las diez. — Verbena de San Pedro. — Grandioso programa. — El hermoso idilio dramático en dos actos de Santiago Rusinol.

EL PATIO AZUL

por **MARGARITA XIRGU**. — Exito de esta compañía. — La celebrada comedia en tres actos de los hermanos Quintero

CRISTALINA

Obra escrita expresamente para **MARGARITA XIRGU**. — Mañana, viernes, festividad de San Pedro. — Tarde, **La Dama de las Camelias**. — Noche, **Marianela**. — Sábado, BENEFICIO de **MARGARITA XIRGU**. ESTRENO del drama de Calderón de la Barca

LA NIÑA DE GÓMEZ ARIAS

TEATRO POLIORAMA

Compañía de Comedia del Teatro Infanta Isabel de Madrid. — Dirección artística **ARTURO SERRANO**. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco. Matinée de moda. — El clamoroso y creciente éxito en cuatro actos adaptación de los señores Reparaz y Luca de Tena

La Pimpinela Escarlata

Noche a las diez. — Verbena de San Pedro. — Cartel altamente cómico, figurando en el programa el sainete en prosa original de Vital Aza

La rebotica

y la preciosa comedia en dos actos de Vital Aza

El señor cura

Mañana viernes, festividad de San Pedro. — Tarde a las cuatro y media. — Sección especial **La rebotica y El señor cura**. — Noche **La Pimpinela Escarlata**. — Todos los días **La Pimpinela Escarlata**. — Se despacha en contaduría

TEATRO COMICO

Gran compañía lírica española de zarzuela, opereta y revistas, dirigida por ENRIQUE BEUT

Hoy, jueves, tarde. - No hay función para dar lugar al ensayo general de **¡AVE CESAR!** Noche, a las nueve y media. - VERBENA DE SAN PEDRO. ESTRENO EN BARCELONA de la farsa lírica en tres actos del maestro Lleó,**¡AVE CESAR!**

Títulos de los cuadros: 1.º Los Gemelos. - 2.º La Vía Patricia. - 3.º El Circo Romano. - 4.º La Orgia. - Riquísimo vestuario nuevo. - Soberbio atrezzo. - Decorado de Morales y Vall y Batlle y Amigó. - Aumento de coros. - Numerosa comparsaria. - Banda de trompetas y tambores por las segundas tiple. - Impresionable aarde de presentación. - Lo nunca visto en el Paralelo.

Teatro GoyaCOMPANIA DE ALTA COMEDIA
Díaz-Artigas - Dirección: M. Díaz de la Haza

Hoy, jueves, tarde, a las cinco. - Precios económicos. - EL SUEÑO DE KIKI. - Noche, a las diez: VERBENA DE SAN PEDRO. - LA PLANCHA DE LA MARQUESA Y LOS MUÑECOS. - Mañana, viernes, tarde: LOS MUÑECOS. - Noche: LA HORA DE AMAR.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES**TEATRO BARCELONA**

Teléfono 514 A

COLISEO DE VARIEDADES

TEMPORADA 1923-24

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. - Noche, a las diez

PROYECCION DE NOTABLES PELICULAS

SUCCÉS DE LA SIMPATICA BAILARINA

ALONDRA

ÉXITO de las FAMOSAS MALABARISTAS

FOUR CLOVELLY GIRLS

GRANDES OVACIONES AL ORIGINAL TRANSFORMISTA

LAMPO

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO de la EMINENTE TONADILLERA

LA GOYA

NUEVO Y SELECTO REPERTORIO. - RIQUESIMA PRESENTACION

Teatro Circo Barcelonés

Mañana tarde y noche

- LES BERY - FREY -**TEATRO BOSQUE TELEFONO 477 - G.****Circo Ecuestre**

Hoy, jueves, tarde a las cuatro. PRIMER MATINE INFANTIL. - Noche, a las diez

LA MEJOR COMPANIA DE CIRCO DEL MUNDO**LOS VOLADORES** Extraordinaria atracción de trapecios volantescanta, rie
llora,
aplaude**LA FOCA**

con cerebro humano

siente el frío
y el calor
El público
le manda
y ella obedece**EL BOLIDO**El terror de la audacia - Emocionantísimo salto en el espacio a 52 metros de altura
NOTA. - Función a diario - Tarde y noche trabajará LA FOCA.**CINES IRIS PARK y ROYAL CINE**Hoy, jueves, monumental programa de estrenos
valeroso preciosa comedia de gran risa
Moda y corazón grandiosa película de gran sensación
una. - Tarde y noche. Colosal programa.
Domingo noche. Estreno de la novena jornada**El hombre sin nombre****- Cegada por la nieve****- Nicomedes abogado****El hombre sin nombre**

por la bella artista Rie Bruna

Octava jornada de la interesante serie Alemana

- Actualidades Gaumont

original cinta cómica de risa continua. - Mañana viernes, festividad de San Pedro gran sesión Vermont de comedia y la sensacional película

El cadáver viviente**Archibaldo el**

PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, 37 - EL SALON DE MAS CONFORT DE BARCELONA

Hoy, jueves, PROGRAMA MONUMENTAL. — La grandiosa novela cinematográfica, basada en la conocida producción de ALFONSO DAUDET, **La Arlesiana** — El sugestivo cuento del Islam **La justicia de Alah** — creación de la bellísima actriz Florica Alexandresko, en cuya interpretación intervienen 15.000 personas, 5.000 caballos y más de 5.000 camelios. REPRISE de la grandiosa creación del popular rey de la risa Charles Chaplin **CHARLOT**, titulada **Charlot en las termas** — La crónica gráfica de actualidad **Revista Pathé 715** — Muy pronto la grandiosa producción **La muerte cansada**

PATHE-PLAYA en los Baños de San Sebastián**Esta noche INAUGURACION**

con un escogido programa de películas.

PATHE-PALACE GRAN-VIA LAYETANA, 53 (Antes Bilbao, 195 Frente a la Caja de Pensiones) Teléfono 589 A

Hoy, jueves y todos los días, SESION MONSTRUO, continua de tres y media tarde a doce noche. — Cambio completo de programa. — Sesión clonales estrenos. — La crónica gráfica de actualidad **Revista-Pathé** — La interesante película **La inaccesible** — La regocijante creación de Harold Lloyd **«EL»** **El reino del Tulipatán** — ¡Acontecimiento! — La grandiosa producción **Cazando fieras en Africa**, el éxito mayor de la temporada en PATHE-CINEMA. — La sugestiva comedia dramática **Ley de lobos** — Muy pronto: **La amordazada**.

TEATRO NOVEDADES

DIA DOS DE JUNIO

EL PADRE JUANICO

de GUIMERA — Record-Film. Balms. 22

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, jueves. Excepcional programa de estrenos de seleccionadas películas

octavo libro de la aplaudidísima y emocionante serie

El hombre sin nombre

Magnífica producción cinematográfica en diez libros.

El sensacional cine-drama de 2.100 metros

El importantísimo film dramático de 1.900 metros por Harold Lloyd

La preciosa película en dos partes

La cinta comica de gran risa

Cegada por la nieve**: La pista del culpable :****Falsa alarma****:: NICODEMES ABOGADO ::**Mañana, festividad de San Pedro. Gran sesión matinal de once a una. — Tarde y noche, escogido programa. — Domingo, noche, estreno del noveno libro de **El hombre sin nombre**.**MONUMENTAL-PADRO-WALKYRIA**

Hoy, jueves. — (Todo grandiosos estrenos) — Sublime acontecimiento cinematográfico.

La emocionante serie dividida en nueve jornadas

STANLEY EN EL AFRICA INEXPLORADA

interpretación del famoso artista George Walsh proyectándose la primera

Por complacer a una mujer,

preciosa obra de selección programa Ajuria

- ESTRELLA,

interesante producción dramática

LEY DE LOBO

creación del simpático Frank Mayo

- El reino del Tulipán,

por el gracioso Harold Lloyd «EL»

Mañana, FESTIVIDAD DE SAN PEDRO. — Gran sesión matinal de 11 a 1. — Tarde y noche, selectos y escogidísimos programas

CINE PRINCESA - Granvía Layetana

Hoy, jueves, todo estrenos. — Escogido y variado programa. — **Margot** el gran film dramático por la célebre artista Pina Palerm. — **No larga fuego** por el tan conocido protagonista Herbert Rawlinson. — **El hombre sin nombre** libro 8.º titulado «El tercer ladrón» por Harry Medke. — **Stanley en el Africa Inexplorada** proyectándose la primera jornada por el tan deseado artista George Walsh, el mejor film de la super serie. — Exposición infantil cómica de gran risa.

BAILES**¡¡ARREA, COCHERO!!**

Llévame corriendo al PALACIO de CRISTAL Estrella, 2, principal, donde todas las mujeres son alegres, son amables, simpáticas, suaves y graciosas. — El único concierto de Barcelona que no hay de esos bichos antipáticos con plumas verdes, que se mueren cuando comen perejil.

DANCING PALACE "GLOBO"

Elegante salón de baile

CORTES, 724-730

CERCA LA PLAZA DE T. TUAN

amenizado por el clásico

MANUBRI. — Puertos de

— INVITACION

Grandes Bailes de Sociedad conti-

nuando en el de la noche Las elegantes VELADAS SELECTAS

HOY, NOCHE VERBENA DE SAN PEDRO

XIER ORDINA- RIO Y POPULAR

BAILE CASTIZO

COCAS, churros, manzanilla, etc. — Sorteo (paralelo de TRR) monumentales cocas, TAPAS. — Pases gratis a los señores abonados. — INVITACION

UNA PESETA

Mañana, TARDE Y NOCHE

LA BOHEMIA - ESPLÉNDIDO SALÓN DE BAILE

Hoy Verbena de San Pedro. — Gran baile extraordinario

organizado y dirigido por el popular MAESTRO de cerebros, V. B. N. y uerzas inclutas CASTIZAS

DON MELANEO CEBOLLETA (a) Paco el Tirao

El local estará adornado e iluminado en colores estilo verbenero bajo la dirección del simpático M. ST-ES.

PROGRAMA

que ejecutará NU TRA BANDA, acompañada con un MAN FRIO

Lo más clásico. — Todo bailables castizos. — Chotis-Habaneras-Agarrao- Todo Bombilla. — Todo rosales

Dispuestas para el efecto estará instaladas mesas con succulentos Buñuelos, Cocas, Roscas, Patatas (saladas), Jamón, Melama y demás bocadillos con su correspondiente vino, desde la sabrosa manzanilla al popular Peleón. Entre las 0'15 y las 0'30 Chulos, Melas, Modistillas, Naleas y Pellos bien. Y como sabemos que muchas de nuestras ilustres concurrenientes lucirán sus mantones de Manila, recomendamos que se vistan con elegancia.

TRES VALIOSOS PREMIOS

NOTA: Se suplica en mantón, la primera y la segunda. — OTRA: En atención a la bohemia, el señor Foronda tendrá a nuestra disposición un servicio de coches toda la noche. — Agradecida la Empresa de favor del público, sin tener en cuenta lo costoso que resultan estas fiestas, la

ENTRADA será 2 pesetas. PALCOS, 2 pesetas**¡A la verbenal! ¡A la verbenal! ¡A la bohemia!** Único local que tiene condiciones, con su precioso jardín**GRAN MARTINICA**

Abad-Zalant, 23 4. — Teléfono 2215 A. — Todas las días e. mejor Cuadro Flamenco de España, a las doce y tres de la madrugada. — Los domingos y días festivos sesión extraordinaria a las siete de la tarde

IDEAL SALON (Frente Arenas)**Hoy estupendo y castizo baile de verbena, ricas cocas mejor manzanilla, juerga continúa toda la noche****DEPORTES****Frontón Principal Palace**

Hoy, jueves tarde a las cuatro y cuarta. — Que grandiosos partidos se pelean — V. che, a las diez y cuarto. — Closesal partido a costa. — Escorrenchen y Salasamendi contra Argoitia, Urquidí y Martín. — Luego se jugará un segundo partido por apuñalidos pelotaris,

FUTBOL**Viernes, 29 de Junio de 1923 a las cuatro y media tarde****GRAN PARTIDO EXTRAORDINARIO**

a beneficio de la Caja de Previsión y Socorro del Sindicat de Periodistes Esportius, entre los INFANTILES y los PRIMEROS EQUIPOS de los Clubs

EUROPA y MARTINENC

(Campeón de Cataluña)

(Campeón de España B.)

CAMPO DEL F. C. BARCELONA (LAS CORTS)

PARA ENTRADAS Y LOCALIDADES, PORTUNY, 1

DIVERSIONES VARIAS**CABARET DEL PRINCIPAL PALACE**

Dirección general MARTIN AYNETO ./. Dirección artística FELIPE SANCHEZ

CONCERT - DANCING - VARIETES**EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELOEA - 50 BELLISIMAS ARTISTAS, 50**

exitazo enorme del gran

Y E N U (ALASKA)**HOY, JUEVES, VERBENA DE SAN PEDRO****ORIGINAL FIESTA DEL GLOBO****|| REGALO || DE UNA COCA A CADA CLIENTE**

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Jueves, 28, a las diez y media de la noche - Verbena de San Pedro

Repetición del gran festival taurino por los auténticos toreros-bufo

CHARLOT'S, CHISPA Y SU BOTONES

Reyes de la risa que lidiarán

-: 4 BRAVOS BECERROS DE SANTOS, 4 :-

finalizando con el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales y gran traca final

DEPARTAMENTO DE SOL 1 PTAS. DEPARTAMENTO DE SOMBRA 1'50 PTAS

PLAZA DE TOROS ARENAS

Se venden carnets en la taquilla del Principal Palace.

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL

Viernes, día 29 Junio, a las 4 y media, tarde. Festividad de San Pedro

Grandiosa Novillada

6 NOVILLOS TOROS 6

DEL EXCMO. MARQUÉS DE

VILLAMARTA

POR LOS NOTABLES MATADORES:

FUENTES BEJARANO-ZURITO-MARTIN AGUERO

SOL, 2 PESETAS.

SOMERA, 3 PESETAS.

GRAN CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

Mañana viernes, cuarto día.—Copa Barcelona 700 ptas. en premios y una copa. (Respacho de entradas y localidades en la taquilla del Teatro Novedades de la 1 y de la 2.—Verbena de San Pedro.
Esta noche a las diez y media gran baile en los jardines del Parque.
Respacho de entradas para cabalero en la taquilla del Teatro Novedades de la 1 y desde las nueve de la noche en las del Real Polo Jockey Club.

EN LA CUMBRE DEL

TIBIDABO

Grandes fiestas y atracciones para esta noche

Verbena de San Pedro

Hermoso espectáculo en aquellas alturas, a la salida del sol. La grande y colosa ATALAYA estará iluminada igual que la verbena de San Juan. Funcionará también el FERROARRIL AEREO y el MUSICO DE GUERRA. Asimismo el proyector eléctrico dirigirá sus rayos luminosos y funcionará toda la demás atracción. Habrá una banda de música toda la noche y a la una se disparará un espaldado.

Castillo de fuegos artificiales

Los restaurantes y los tranvías incluso el de Vallvidrera harán también servicio toda la noche.—Pasajes de ida y vuelta en clase general 1'50 ptas. Los nuevos y elegantes coches de lujo llamados de preferencia 2 ptas. ida y vuelta.—Cada nueve minutos saldrán los trenes del funicular.

FIESTAS DE SAN PEDRO

LA RABASSADA

A las diez de la noche, dinner americano con sorpresas, 5 pesetas. JAZZ-BAND. Para masas, teléfono 6204 G. — A las doce. Gran CONCURSO DE MANTONES DE MANILA con 50.000 premios bajo la dirección del profesor LUIGI. — A la una de la madrugada gran ILUMINACIÓN DEL BOSQUE. Montañas luminosas y demás atracciones.

¡¡¡TÓCANS en la plaza Josepeta desde las ocho de la noche, sin interrupción. Subida 2 pesetas; bajada, 1'50. Regreso asegurado.

VAPORES GOLONDRINAS-Verbena de San Pedro

Servicio extraordinario desde las cuatro de la tarde hasta la madrugada. — Pasaje, 25 céntimos. Seguirá después el servicio ordinario a los baños.



PARQUE VERBENA DE SAN PEDRO

La entrada dará opción al sorteo de una ONZA DE ORO —CONCIERTO POR LA BANDA DE VERGARA
Gran castillo de fuegos artificiales
por la casa Estapé. — ILUMINACIONES VENECIANAS. — Venta de buñuelos, churros, pitos, etcétera.

PISTA DE HIELO

TRES SESIONES DE PATINAJE DIARIAS
ESMERADO SERVICIO DE CAFE-RESTAURANT.

Entrada de paseo, 50 céntimos.

Gran Café de París -

Billares y tresillo modernos. Pastelería. Servicio esmerado. Abierto hasta las 12 de la noche. — Rambla de Cataluña, 13, junto a la Plaza.

TURO-PARK

Parque de Moda

Hoy VERBENA DE SAN PEDRO Con la entrada se regalará un número para el sorteo de

Un viaje a Biarritz ida y vuelta y dos a Montserrat

o su importe en metálico. —CONCIERTO DE BAILABLES POR LA BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. —A las dos Magnifico castillo de fuegos artificiales

de la casa ESTAPE con especialidades de V. CABALLER de Valencia. —
ILUMINACIONES VENECIANAS. —Venta de churros, buñuelos, pitos,
etc. — Autobuses desde la Plaza de Cataluña (frente Casino Militar) a Turó-Park
Taxis Federación, de Plaza Cataluña a Turó-Park

MUSIC-HALLS

Alcázar Español

UNION, 7.
EL MUSIC-HALL DE MODA

40 HERMOSAS ARTISTAS, 40
15 ELEGANTES TANGUISTAS, 15

Grandes aplausos

HERMY-ISA

pareja de baile y canto.

SUCCÈS — SUCCÈS

The-Crent-Cleber

imitador de animales

Hoy, jueves, Verbena

FIESTA VARIETINESCA

de 1 a 4 madrugada en el el nuevo y
elegante Foyer de verano

Jueves, 28 Junio 1923

Temporada de Verano

Gran rebaja de precios en toda la casa

Precios platea

Tarde, 0'60 ptas.

Noche, 1'00 " }

consumación usual

Regirán estos mismos precios las
Vigilias y días festivos

EDEN CONCERT

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

FORMIDABLES EXITO DE

MARIA MANZANARES (bellísima bailarina)
y JESUSILLA UNAMUNO (célebre estrella)

Entrada con consumación: Tardes, días laborables, una peseta. — Noche, sillas laterales,
dos pesetas. — Selectos cubiertos a seis pesetas. — Entremeses especiales.

ASALTO, 12

Teléfono 3332 A.

Gran Dancing

De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 madrugada

APERITIF-DINER-TANGO

Tziganes «Tyndall».

La mejor cocina de Barcelona!

GRAN MUSIC-HALL FOLIES BERGERE

80 ARTISTAS, 80 - 40 TANGUISTAS, 40

Exito de NUÑEZ - NOEDIA - OLIVIA - DIAMANTINA - RUIZ - IBARRA

Exito clamoroso del

TRIO VIVESKIS

Cancionistas - Duellistas - Parodistas

Todos los días de una a tres SOUPER-TANGO

Todos los días cambio de programa

Días festivos de siete a nueve APERITIFF-TANGO

Consumación usual en butaca días laborables por la tarde, UNA PESETA

Lunes, 2 de Julio, debut de Pepe Marqués y Perla Antillana

Hoy gran verbena en el Foyer

Gran Music-Hall Monte-Carlo (Asalto 26)

NUEVA EMPRESA

El único Music-Hall donde hay continua alegría y buen humor

60 Artistas, 60

30 Tanguistas, 30

entre las que se destacan

★ **Paquita Casanova** ★

una delicia y estupefacción barcelonesa

★ **CARMEN CABALLERO** ★

una de las más bellas cantantes de España - éxito inmenso de

★ **MARCEL Y SUS DANCING GIRLS** ★

Cuatro atractivas inglesas y un caballero. - Cantos y bailes internacionales. - Lujosa presentación. - Originales efectos de luz.
Dorados propios. - Número interesante. - 40 Preciosas artistas nuevas en Barcelona, 40
Consejo: ir a verlas a las 8 de la tarde, una power.

Nota: Una vez en el Music-Hall, no se debe ir a ningún otro sitio, es necesario estar siempre en el Music-Hall.

Catedral del género frívolo

L'AS

Teléfono 4625-A

Tarde 3 y 1/2-Noche 9 y 1/2

El local mas fresco el mas ventilado

El mayor éxito del año del cuadro fantástico

EL BUDHA DE ORO

Fuertes y bellas. - Riquísima presentación.

ANGELITA FRANCÉS - ANTONITA FUENTES

★ **Julita España** ★

una del coup al oedresco.

★ **Bella Dorita** ★

Soberana del arte frívolo.

De la 3 de la madrugada grandes bailes tanguistas en el elegante foyer - Hay gran Apertiff

El primer orden

NOVELTY - Jueves 28 de Junio

Lusa de Tormes

Antonita Claver

Proximamente DEBUT

de BELLA DORITA

Fernandita del Valle

REYNON

FLORTEMPERNA

ANA de LIS

Manolita Collado

LA CL

Royal Concert

MAQUINA DEL SUFLO, 105

Exito, éxito IDEAL CORALITO

Exito de la noche

PEPITA MIJARES

Exito de la noche

Continúa el éxito

BELLA CHARITO

Exito de la noche

POMPEYA

Exito de la noche

Exito de la noche - L'ABEL
CATALINA - CASANOVAS
CASTILLO

Continúa el éxito

Todos los días incansables concursos de rum-
bas entre las estrellas del arte frívolo

Perla Mora, La Cleo, Perla Malagueña Adela
Puerto, Argentinita, Ofelia y Car en Fontán

CABARET LA GUINDA

Rambla de Santa Mónica, 9 y Gineza, 6 - Teléfono 4785-A

Ninguna persona de gusto dejará
de visitar la elegante terraza a la
:: Veneciana, recién inaugurada ::

UNICA EN BARCELONA

CRONICA DIARIA

El trampolín de las responsabilidades

Eseama no poco, da basea, es un asquito y empieza a revolver hasta sus más replegadas profundidades el estómago ese cinismo con que los eternos aprovechadores de gangas están haciendo servir de trampolín de sus ambiciones las tragedias y las calamidades que tan repetidamente nos afligen, que azotan tan implacablemente a la nación.

Se ha visto, en efecto, estos días en el Congreso a los más desacreditados chalanos y charlatanes del guñol parlamentario hacer pintorescas piruetas y divagar majaderamente en cuestión de tan hondo y trascendental interés, de tan magna y gruesa gravedad como esta del terrorismo barcelonés.

Se vió, del mismo modo, durante la campaña electoral última o penúltima, al más fresco de los comediantes o tragediantes políticos españoles aprovechar el tema de las responsabilidades para sus fines exclusivamente personales y hacer de él cebo y cimbel para cazar incautas alondras o pescar tal cual barbo distraído y dormido en el fondo de las turbias aguas del golfo por el que dicho pirata navega.

Y, últimamente, nos ha sorprendido otro ex prohombre averiado del mismo jaez, otro ex caudillo, confinado

por fallo inapelable del pueblo en justiciero ostracismo, nos ha "eputado", decimos, con un par de "funciones" pro responsabilidades en el Ateneo.

Que los que ayer mismo hacían al impunismo el juego con el mayor descaño y le vendieron—estafándole, por supuesto—en muchos miles de duros un diario sin lectores y en quiebra y que no valía, por tanto, dos ochavos; que los tales negociantes putrefactos, después de estafar con su cuenta y razón a Berenguer, quierán también con su cuenta y razón estafarnos a nosotros, estafar y burlar a la opinión cándida, es el colmo de los colmos y lo único que en este perro mundo nos faltaba que ver.

Es extraño que a la honrada tribuna del Ateneo de Madrid tengan acceso cubileteadores tan conocidos y arrivistas de tan baja y ruin estofa y que no se comprenda que no son los delinquentes los más indicados para enjuiciar y actuar de fiscales. Todavía esperamos que alguien proteste de la anomalía, de la inadmisible y chocante intrusión.

Entretanto, aquí queda consignado nuestro alerta. No vayan únicamente a servir las responsabilidades, el proceso de los culpables nuevos, de Jordán en que se purifiquen y reivindicquen los culpables viejos.

Las luchas sociales

La huelga del ramo de transportes

El día de ayer

No varió la situación con relación a los días anteriores.

El conflicto continúa en pie, sin que nada haga vislumbrar una solución inmediata y sin que nadie, al menos en apariencia, se preocupe, ni poco ni mucho, de buscar la ansiada fórmula de concordia.

Y así, mediamos la séptima semana del paro.

Los informes recogidos en las estaciones y en el puerto, acusan una casi absoluta paralización en los trabajos de carga y descarga. El personal encargado de estas faenas es muy escaso y las mercancías siguen amontonadas en los muelles.

Únicamente se ha visto por las calles carros y camiones, conducidos y custodiados por fuerzas del ejército y de la guardia civil.

El servicio de recogida de basuras es ya bastante normal.

Servicios de transportes

Las fuerzas de esta guarnición prestaron ayer los siguientes servicios de transportes:

Regimientos Infantería de Vergara, 29 servicios, con 62 individuos; Badajoz, 35, con 80; dragones de Montesa, 73, con 171;

Numancia, 58, con 163; octavo de artillería ligera, 24, con 55; primero de montaña, 32, con 69; cuarto de zapadores minadores, 16, con 32; Intendencia, 26, con 85; y Sanidad militar, cuatro, con 12.

Total, 294 servicios, con 344 carros y camiones y 729 cabos y soldados.

En el puerto

Según informes oficiales, en el puerto bajaron ayer 1,465 obreros y 24 mujeres, con 145 carros.

Nuevo servicio

Desde ayer se ha establecido un nuevo servicio de vigilancia en las expediciones postales, entre la Administración central de Correos y las estaciones ferroviarias y viceversa, que prestan fuerzas del regimiento Infantería de Badajoz.

Derivaciones de la huelga

Quedaron paralizadas en Sallent las fábricas de tejidos de doña Catalina Solervicens y don Marcelino Bosch y la de cueharras de don Joaquín Ribera.

Para el sábado próximo se anuncia el paro de la fábrica de hilados y tejidos de la colonia Rosal, de Olván.

El nuevo jefe de policía

En el expreso llegó ayer mañana de Madrid el nuevo jefe superior de policía, te-

niente coronel de la guardia civil don Heracleo Hernández Mallías, quien fué recibido en la estación de Francia por el jefe dimisionario, señor García Otermín, el coronel de seguridad señor Carvajal, el alto personal de la Jefatura y los comisarios de policía.

De la estación se dirigió a la Jefatura, donde cambió impresiones con el señor Otermín.

Pasó luego al Gobierno civil para saludar al gobernador y de allí marchó a cumplimentar a las restantes autoridades.

A la una y media volvió a la Jefatura y, en su despacho oficial, le cumplimentaron los jefes de brigada y los comisarios jefes de distrito.

Otro fracasado

Probablemente en el expreso de esta noche saldrá para Madrid el ex jefe superior de policía, señor García Otermín.

REPUBLICANOS ILUSTRES QUE FUERON

Don José Giró Blanch

Se hacen llamar republicanos ilustres los políticos de plazuela, los que disponen de un periódico para dedicarse autobombos, pero los verdaderos republicanos ilustres, los beneméritos, los egregios son aquellos que, como don José Giró y Blanch, habiendo conquistado una brillante posición social a fuerza de sacrificios y de trabajo, no abandonaron jamás a los que fueron sus iguales y no abdicaron nunca de los principios democráticos que constituyeron el ideal de una existencia ennoblecida por los más puros sentimientos.

Víctima de larga y penosa dolencia, dejó de existir el domingo último en esta ciudad el acaudalado y prestigioso industrial don José Giró y Blanch, padre de nuestro querido amigo particular el diputado provincial don Juan Giró y Prat, que hace poco presentó la renuncia del cargo.

Fué el señor Giró y Blanch un ciudadano ejemplar dedicado por completo al culto del trabajo, en el que supo hallar la debida recompensa a sus nobles afanes.

De origen humildísimo, cuando su posición aun no pasaba de modesta, destinaba todos sus ahorros al socorro de los emigrados republicanos que se habían refugiado en las poblaciones del Mediodía de Francia. No estaba afiliado oficialmente a ningún partido republicano de su época, y por ello es más de admirar su devoción por los que sufrían persecución de la justicia a causa de su republicanismo.

Dedicado a la fabricación de adornos de lana y de hilados de estambre, los obreros de la vecina ciudad de Badalona tenían en don José Giró a un verdadero padre, registrándose en la larga historia fabril del ilustre badalonés muchos casos de altruismo.

Además, el nombre del señor Giró está asociado a todas las obras benéficas que se han efectuado en Badalona de muchos años a esta parte.

Cuando todavía no se había promulgado la ley de accidentes del trabajo, el señor Giró y Blanch pasaba íntegro los jornales a los obreros de su fábrica en caso de accidente; y antes también de implantarse el retiro obrero, los operarios de la fábrica obtenían como pensión vitalicia todo el sueldo.

Esta humanitaria y justa tradición fué respetada y lo es por don Juan Giró, digno vástago del gran patriota.

El sepelio de don José Giró y Blanch, por voluntad del finado, no se realizase en familia, viéndose privados los badalonenses del consuelo de rendir el último tributo de cariño y respeto al bondadoso ciudadano, cuyo entierro fué civil, habiendo muerto fiel a sus ideas republicanas y progresivas, quien en todos los momentos de su existencia rindió culto a los ideales de emancipación humana.

Descansa eternamente en paz el hombre bueno y laborioso y reciba su hijo don Juan, en representación de la distinguida familia del finado, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

La sesión, ordinaria y de segunda convocatoria, empieza a las seis y media. Vamos hoy un poco retrasados porque los ediles, que han querido ponerse de acuerdo acerca de una proposición que se presentará en el Consistorio contra el terrorismo, han estado largo rato cambiando impresiones.

Preside el alcalde.

Contra el terrorismo que azota la ciudad.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta al Consistorio de los asuntos que figuran en el llamado despacho oficial, leyéndose en primer término una comunicación de la Alcaldía relativa a la muerte del que fué concejal de este Ayuntamiento don José Albifana Polch.

A propósito de esta comunicación, el jefe de la mayoría — digamos mayoría —, señor Maynés, usa de la palabra para dedicar un elogio a la memoria del señor Albifana y protestar del terrorismo que desde hace tiempo ensangrienta las calles de nuestra ciudad. Dice luego que se adhiere a las disposiciones adoptadas por la Alcaldía para el entierro del referido ex concejal y anuncia que, juntamente con otros ediles, presentará una proposición relacionada con las circunstancias por que atraviesa Barcelona.

El señor Rocha muéstrase conforme con lo manifestado por el señor Maynés y con que el Ayuntamiento solicite el concurso de las fuerzas vivas de la ciudad para que busque el medio de acabar con el actual estado de cosas y se desenvuelvan en lo sucesivo las luchas sociales en términos de concordia.

Los señores Massot, Junyent y Arquer, en nombre de sus respectivas minorías, condenan también con frases enérgicas el asesinato del señor Albifana y se lamentan del estado anárquico que ofrece Barcelona.

Se suspende la sesión en señal de duelo, y a los pocos momentos se da lectura a una proposición, que firman los señores Maynés, Rocha, Junyent, Nadal, Arques y Urias, concebida en los siguientes términos:

"Desde hace algunos años la ciudad viene siendo víctima de una serie interminable y estremecedora de atentados cometidos contra personas de todos los estamentos y que constituyen una verdadera afrenta para Barcelona.

El Consistorio en diversas ocasiones ha protestado del terrorismo y de sus crímenes y ha elevado la protesta a los Gobiernos y a sus representantes, sin que, desgraciadamente, la voz de la ciudad haya producido ninguna ni mejora alguna de la situación.

Reproducir hoy aquella protesta con motivo de los últimos atentados y de los ataques que a mano armada se realizan en pleno día y en los puntos más céntricos de la ciudad, no añadiría fuerza ni eficacia a los anteriores y similares acuerdos ni contribuiría a llevar a Barcelona la paz a que tiene derecho indiscutible.

Por lo expuesto, los concejales firmantes, entendiéndose que la situación se ha hecho ya insostenible y que si un remedio rápido y eficaz no pone fin a tal estado de cosas, la ciudad caminará hacia el descrédito y a la ruina, cometen a la aprobación del Consistorio:

Que vista la reiteración y la impunidad con la que se cometen en nuestra ciudad toda clase de crímenes y atentados contra las personas y las cosas, el alcalde, en nombre de la ciudad y de acuerdo con los representantes de los sectores políticos que integran el Consistorio, practique en el momento que considere más oportuno las gestiones necesarias para conseguir que por las Corporaciones públicas y por la representación de todos los estamentos y todas las fuerzas económicas, políticas, culturales y obreras de Barcelona, se exteriorice y

manifieste con la energía precisa la indignación y el dolor de la ciudad y su voluntad firme y decidida de que se ponga fin al terrorismo y de encauzar las luchas sociales hacia fórmulas de concordia y de serena discusión."

Esta proposición es aprobada por unanimidad.

Sigue el despacho oficial.

Entre los demás asuntos de que consta el despacho oficial merecen citarse los oficios siguientes:

Uno de la Alcaldía exponiendo la necesidad de ampliar en lo preciso la cantidad de 22.000 pesetas que fué consignada en Mayo último a los objetivos de limpieza pública y a todos aquellos que resulten necesarios, especialmente a los relacionados con la normalidad del servicio de Maladereros.

Uno del subsecretario del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, trasladando una real orden en la que se dispone que se manifieste, entre otros, a este Ayuntamiento, el reconocimiento y gratitud de dicho ministerio por el concurso prestado al primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Y uno de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia trasladando una real orden por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra la providencia del Gobierno civil de la provincia, en virtud de la cual se concedió a don José Soler y Meru autorización para establecer un servicio público de autobús entre la Colonia Artigas de San Adrián de Besós, pasando por la carretera del Estado de Madrid a Francia por La Junquera y de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, afectando a las travestías de dichas carreteras por Barcelona.

Para cada caso se concede el "enterado" de rigor.

De sobre la mesa.

Hay sobre la mesa un número enorme de dictámenes aguardando turno.

Obtienen el aprobado muy pocos.

En uno de ellos, de la Comisión de Cultura, se propone que se destinen 10.000 pesetas para la edición del "Libro de las solemnidades de Barcelona".

Mediante otro, de la Comisión Central, se otorga el visto bueno a la cuenta presentada en concepto de materiales y trabajos empleados en la conservación del arbolado y jardines del Interior durante el mes de marzo último. Importa unas 65.000 pesetas.

También se cuentan entre los dictámenes aprobados uno de la Comisión de Fomento por el que se establece entre el Ayuntamiento y la S. A. El Tibidabo un convenio relativo a compra y permuta de terrenos, y otro de Ensanche nombrando, en virtud del concurso efectuado, a los mecanógrafos que han de cubrir las cinco vacantes que había en la mencionada sección.

Excepto este último dictamen, todos los demás referentes a personal continúan sobre la mesa. El señor Santamaría cuida, sin embargo, de advertir que en la sesión próxima podrán ser aprobados en caso de que, como es de suponer, la Comisión de Fomento traiga al Consistorio el correspondiente a la adaptación del personal a sus órdenes.

Despacho ordinario

Del despacho ordinario se aprueban, siguiendo la costumbre, los dictámenes de trámite y los que ofrecen escaso interés.

Precisa hacer resaltar, tan sólo, uno de la Comisión Central aprobando las cuentas de lo que los concejales han gastado, durante los meses de enero, febrero y marzo del año que corremos, en pasearse en auto o en coche.

Ascenden estas cuentas a 124.272'50 pesetas.

De esta cantidad, corresponden 21.486'25 pesetas al gasto de auto y 2.786'25 al de coche.

¡Caray con los señores ediles!
Los comentarios, el lector.

Proposiciones

Se aprueban las dos proposiciones siguientes:

Una de los señores Nadal, Guarro y Rallé para que el Ayuntamiento transmita su adhesión al homenaje que las entidades culturales de Cataluña dedican a mosén Baldiri Reixach, maestro de escuela del siglo XVIII que ejerció en la parroquia de San Martín d'Ollers, del obispado de Gerona, y que publicó, en 1749, su notable tratado de pedagogía "Instruccions per l'ensenyança de minyons"; y para que una Comisión de concejales asista en representación del Ayuntamiento a los actos que con motivo de dicho homenaje se celebrarán en Gerona y en San Martín d'Ollers el sábado y domingo próximos. Y otra de los señores Cararach, Maynés, Santamaría e Iglesias para que, estando próximas las fiestas mayores de las barriadas, se reparta la cantidad de 20.000 pesetas que figura expresamente en presupuesto para bonos.

La circulación de las cabras

El señor Martín Esteve se lamenta del espectáculo desagradable que ofrecen las cabras circulando por nuestras calles. Cree que es hora de que este espectáculo termine, especialmente por lo que tiene de antihigiénico. En una colonia inglesa — dice — circulaban, como aquí, las cabras por la capital, y esto constituyó para los ingleses razón de peso para denegar a aquella colonia la libertad que reclamaba. Ruega al alcalde que ponga de su parte todo el interés posible en esta cuestión y se digne de que no se pueda atacar más a fondo el abuso por no haberse suprimido todavía el arbitrio que se impuso, para tolerarlo, a los cabreros.

El señor Santamaría observa en breves palabras al señor Esteve que no tiene la cosa las proporciones de que éste ha querido revestirla. En Buenos Aires y otras capitales importantes circulan las cabras por las calles y nadie se asusta. En Madrid, pueden verse carretas tiradas por buyes en plena calle de Alcalá, y tampoco nadie pone el grito en el cielo. No es ésta una cuestión de vida o muerte, ni mucho menos. Si el señor Esteve hubiese planteado este digamos problema con vistas a lo que ha de ser Barcelona en lo futuro o haciendo consideraciones de carácter general respecto de la higiene de la ciudad, acaso se le podría decir que está en lo justo. Ahora, en cambio, no. Hay que tener en cuenta, antes de andar con precipitaciones, que el prohibir la circulación de las cabras por las calles supone una importante merma de los intereses municipales, ya que el arbitrio que se cobra es crecido, y un ataque a los modestos industriales.

El señor Esteve no se da por convencido.

Intervienen en el asunto los señores Maynés y Palau, justificando el primero la conducta de la Comisión de Hacienda y expresándose el segundo el términos parecidos a los del discurso del señor Santamaría.

El alcalde pronuncia breves palabras en tono conciliador y, finalmente, el señor Rocha hace notar — y le sobra la razón — que el sistema de las cabras callejeras ofrece al público una garantía de la pureza de la leche.

No va más.

Las nueve menos cuarto.

Rómulo S. Rocamora

ABOGADO

Granvía Layetana, 13

Ayer en la Audiencia

Los delitos sociales

En la sección tercera de lo criminal se celebró ayer la vista de la causa por el delito de homicidio en la persona de Alfredo Domingo Calandé contra los presuntos autores Miguel Serra Martín, Leonardo García Cruz y Miguel Fernández Pueyo.

Presidía la Sala don Eugenio Carreras, con los magistrados señores Espinar y Martínez Córdoba. Sostenía la acusación el abogado fiscal de esta Audiencia, don Gabriel Brusolas. La defensa corría a cargo del letrado don Jesús Condomines.

Conclusiones

Alfredo Domingo Calandé, que había sido presidente de la Junta del Sindicato libre del ramo de pintores y de ella expulsado sin que la investigación haya acreditado los motivos, y los tres hoy procesados, Miguel Serra Martín, Leonardo García Cruz y Miguel Fernández Pueyo, pertenecientes a igual Sindicato, todos cuatro con notoriedad indudable en la actuación activa de la lucha social, se encontraron el día 30 de Abril de 1922 en la calle de Borrell, de esta capital; debió suscitarse contienda, originada por rivalidades accidentales que engendraron odio entre los que habían sido camaradas de la misma agrupación, y pasando a ejercer violencia, sacaron sendas armas de fuego, que no llegó a poder disparar Alfredo Calandé, por la agresión conjunta de sus tres adversarios, logrando al menos dos de aquéllos hacer eficaz su acción ofensiva, le causó heridas en la región diloidea, izquierda torácica anterior y abdominal derecha, todas penetrantes, que ocasionaron hemorragia interna traumática, causando la inmediata muerte de Alfredo Domingo Calandé. Perseguido Miguel Serra por un grupo de personas que presenciaron la agresión, fue a sujetarle Juan Escacellas López, que se dio a conocer como individuo del somatén armado, y forcejeando con éste para desasirse y que no le ocupara la pistola con que había efectuado la agresión, que esgrimió en la mano, causó al Escacellas una herida leve en el dedo índice de la mano izquierda.

El secretario de Sala señor Moreno dió lectura a las conclusiones citadas anteriormente, y una vez terminada la misma, comenzó la prueba, empezando por el interrogatorio.

Miguel Serra declara tener 22 años, ser casado y mecánico de profesión.

A preguntas del fiscal de si fue detenido por un individuo del somatén, dice que no.

Declara que el día de autos iba con los otros dos procesados, y que al pasar por el sitio donde ocurrieron los hechos, oyó disparos y huyó ante el temor de ser herido, y que después fue detenido por un guardia.

Niega conocer a la víctima, pues él no conoce a todos los del Sindicato libre, que es al que pertenece.

A preguntas de la defensa reitera lo manifestado a preguntas del fiscal, y dice que cuando le detuvieron no llevaba armas, ni sus compañeros tampoco.

UNA LABOR REGIONAL PATRIOTICA

Castilla

Para que en toda la obra social del retro obrero actúen directamente órganos regionales, el Instituto Nacional de Previsión está procurando que a las diez y siete Cajas colaboradoras que ya funcionan se añadan prontamente las Cajas castellanas que únicamente faltan.

La información practicada esta semana permite asegurar que esa finalidad está casi lograda. Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara están preparando, de acuerdo, la Caja Colaboradora de Castilla la Nueva.

Miguel Fernández Pueyo, de 23 años, soltero, carpintero, fue procesado por el delito de disparos, cuya causa se sobreesayó.

Dice que el día de autos él estaba visitándose pues había estado enfermo y el médico le autorizó para salir, y que los otros dos procesados fueron a buscarle, y entonces decidieron ir a los Encantes con el fin de comprar dos pañuelos de seda para Serra.

Agrega que no conocía a la víctima.

Fue detenido al presentarse voluntariamente a declarar.

Leonardo García, de oficio tipógrafo, de 33 años, casado, dice que el día de autos, marchando con sus compañeros por el lugar de los hechos, oyó disparos.

Niega su participación en el hecho.

Fue detenido al presentarse a declarar voluntariamente.

Prueba testifical

Julián Lorente Benet, pintor. No sabe nada del hecho de autos.

Pedro León, no comparece.

Federico Brú, guardia de seguridad, dice que conoce al Serra por haberle detenido en la Ronda de San Antonio, ya que el público señalaba a aquél.

Se incautó de una pistola que se halló en una cloaca, y dice que al Serra no le hallaron arma alguna. No puede precisar que el detenido Serra fuera autor del hecho.

Jesús Alonso. Su declaración es análoga a la anterior.

Carlos Fernández, agente de vigilancia, no conoce a los procesados y se incautó de algunos casquillos en el lugar del suceso.

Juan Casanellas López. No conoce a los procesados.

En la calle del Príncipe de Viana intentó detener a un individuo que corría, sin poder precisar quién era.

Gregorio Iglesias dice que el día de autos, al llegar a la calle del Príncipe de Viana, vió cómo dos compañeros suyos tenían detenido al Serra, al cual reconoce.

Prueba documental y conclusiones

Terminada la prueba testifical, se da lectura a la documental, y luego el fiscal y la defensa elevan a definitivas sus respectivas conclusiones provisionales.

A la una de la tarde se suspende la vista para continuarla a las cuatro.

Por la tarde

A la hora expresada se reanuda la sesión con el informe del fiscal, que acusa a los procesados de ser los autores de la muerte de Alfredo Domingo. La defensa, por el contrario, solicita para sus defendidos un veredicto de inculpabilidad, pues tiene la convicción de que son inocentes.

Después de un breve e imparcial discurso resumen del señor Carreras, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala libremente a los procesados.

La Caja de Previsión Social de Salamanca, está procurando transformarse en la Caja de Salamanca, Zamora y Avila.

Está tramitándose la legalización de la Caja colaboradora de Valladolid y Palencia, que puede tener ampliación.

Burgos tiene prevenidos los medios para constituir una Caja colaboradora, en unión de Logroño y Soria, a cuyas provincias invita cordialmente para esta obra común.

Así, por obra de la Previsión, podremos tener pronto un mapa de España, diversificada en regiones sociales, unidas por el nexo nacional del Instituto, que, además, conserva su actuación directa en Madrid.

El Instituto ha intensificado estos días poniéndose a tono de la más actual necesidad de España—su labor patriótica, trabajando fervorosamente en todas las ca-

pitales castellanas por la coordinación regional y la afirmación viva de la patria, tratando en Castilla la Vieja el vicepresidente regional, señor Jimenez, de la preparación de Cajas y su eficacia territorial en las inversiones sociales, el señor Maluquer del patriotismo en esta actuación, el doctor Pulido de la salvación de la raza por la previsión y el señor Ródenas de la cuota voluntaria obrera como afirmación del retro obligatorio y difundiendo a la vez en Castilla la Nueva los señores López Nofez, Aznar (don Severiano) y Ormaechea el desarrollo y aspiraciones del régimen nacional de previsión popular. En todas partes fue grande la atención dedicada al problema planteado y el concurso de elementos oficiales y sociales de todos los matices a esta mayor integración del país en las funciones públicas.

Al mismo tiempo se ha esforzado por la pacificación social, poniendo en contacto patronos y obreros en las ocho reuniones públicas que ha celebrado estos días en ambas Castillas, siguiendo el método practicado en su Comisión paritaria, cuya eficacia demostraba el viernes en Logroño el señor Díaz de la Cebosa, representante patronal de esta provincia y de la de Burgos en dicho organismo profesional, que asesora al Instituto en el régimen del retro obrero con dictámenes cumplidos y complacientemente atendidos.

El presidente del Instituto, general Marvá, inició y clausuró esta labor elogiando la actitud de ambas Castillas en esta decidida integración de actuaciones en la obra española de previsión social, cuyo feliz planteamiento se ha comunicado al ministro del Trabajo y a las Cajas regionales ya constituidas.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Arbitrio

En sesión de 21 de marzo último, el Consejo permanente adoptó los acuerdos relativos a la cobranza del arbitrio sobre circulación de automóviles y otros vehículos por carreteras y caminos de la Mancomunidad con arreglo a las bases fijadas en la asamblea celebrada en dicho mes y sellando un plazo voluntario que terminará el 31 del próximo mes de julio para que se provean los propietarios de camiones, autos, ómnibus y demás similares de las oportunas patentes en las oficinas de la Corporación.

Servicios de ganadería

Son ya unos cuatrocientos los Municipios y Sindicatos que han remitido a los servicios de ganadería las hojas estadísticas del ganado solpado, cuyas hojas tienen que constituir la base de estudio para el seguro de animales de trabajo.

Se ruega a los Municipios y Sindicatos que no hayan enviado todavía la hoja que la remitan tan pronto les sea posible para poder ultimar el proyecto de seguro general.

DIPUTACION

Comisión provincial

La Comisión provincial ha despachado los siguientes asuntos:

Recurso de alzada interpuesto por don Luis Mari contra una multa que le impuso la Alcaldía de San Adrián de Besós, por infracción de las ordenanzas municipales.

Trámite en el recurso de alzada interpuesto por los consortes don Antonio Vidal y doña Dolores Folch, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Premiá de Mar por el que se les desestimó la reclamación que formularon contra el proyecto de apertura de una calle en dicho pueblo.

Acuerdos interinos relativos a la imprección, tiraje y suministro de papel de 150 ejemplares de las listas electorales de esta provincia para el año 1923, y a la celebración de un concurso para cubrir dos plazas de cabo en las escuadras de Barcelona.

Hombres y cosas

El lastre provinciano

En cierta ocasión oímos decir a un catalán de esclarecido talento que Barcelona, aunque tuviera cinco millones de habitantes, siempre sería una capital de provincia.

Y lo cierto es que los hechos dan la razón a aquel conspicuo barcelonés. Barcelona es la ciudad donde llama la atención la cosa más insignificante, el transeunte más inofensivo, cualquier cosa que se destaque de la más rutinaria vulgaridad. Esto no sucede en las ciudades verdaderamente cosmopolitas como París, Londres, Roma, Berlín, Nueva York, etc., etc.

Se nos dirá que citamos ejemplos de urbes que son una verdadera Babel, en las cuales, dentro de la inmensa heterogeneidad que las llena, es muy difícil que se destaquen de la superficie las notas salientes de algo que desafine con la corriente ciudadana. Cuando yo estuve en algunas de dichas ciudades no tanto me llamaban la atención algunas escenas y tipos que veía, sino el que nadie parase mientes en ellos y ni siquiera se dignaran volver la cabeza ni detener su paso para mirarlos.

Si por España desfilaran los tipos exóticos en indumentaria que por París o Roma, se armaba un motín popular a cada momento y la vida del extranjero se haría insostenible entre nosotros.

Ayer mismo, sin ir más lejos, vi dos ejemplos que esto confirman. El primero en la calle de Fernando, el segundo en la del Hospital. Por la primera iban un señor y una señorita, ambos vestidos de motoristas, y ella, es claro, llevaba pantalones. ¡Dios mío! ¿que se armó! Las señoras se quedaron atónitas, los hombres boquiabiertos, los chiquillos y el vulgo llenos de estupor, lanzando risotadas y siguiéndoles en compacto rebaño. Afortunadamente, se metieron en una tienda; yo estaba avergonzado. ¿Qué pensarían aquellos dos turistas de nosotros?...

Al salir la calle del Hospital, a eso de las seis de la tarde, observo un movimiento inusitado: corrillos, comentarios, ese algo inexplicable que denota el desarrollo de una escena anormal, perturbadora, del suave largó de las calles populares. Bien pronto tenemos la clave del misterio. Una señorita rubia viene hacia nosotros a paso de carga, sofocada, buscando salida por una de las callejuelas que abocan a la Plaza del Padró.

Va seguida por una legión de chiquillos que gritan como energúmenos; a retaguardia van grupos de mujeres con niños en brazos, jadeantes, con el rostro iluminado por risas sarcásticas y burlonas. Las comadres salen a las puertas, los tenderos abandonan el mostrador, crece como la espuma la multitud y la circulación forma remolinos y tropiezos. ¿Motivo de este conato de motín? Pues que la señorita rubia lleva en la cabeza, en forma de sombrero, un velo de encaje que le cae hasta los ojos y le cubre por detrás la cabeza hasta el hombro. Sombreros de verano que en el extranjero usan en el estío muchas elegantes. Ni una tribu de pamúes hubiera despertado más admiración y escándalo.

Todo es, sencillamente, lastre provinciano, resabios de poblaciones minúsculas en las que causa una revolución el traje azul de la boticaria o la sombrilla verde de la hija del médico.

En cambio, en Madrid, ciudad de la indiferencia suprema, desfilan impunes por las calles, sin despertar una mirada, ni una sonrisa, los tipos más estrambóticos.

El lastre provinciano será siempre un obstáculo para la europeización de Barcelona.

FRAY GERUNDIO

Por la libertad religiosa

Los elementos evangélicos de Cataluña han dirigido a la opinión pública un manifiesto del que reproducimos lo que sigue:

"Dos maneras distintas hay de ser religiosos. Unos, sin previo examen, aceptan la religión establecida por haberla recibido de sus padres y la profesan y practican rutinariamente. En España son católicos; serían protestantes en Inglaterra, budistas en la China, brahmanistas en la India y mahometanos en el Norte de Africa, si en vez de haber nacido en España hubieran nacido en alguno de los citados países.

Otros, para los cuales la religión es asunto vital, han adoptado la que creen verdadera después de haberla sometido a detenido examen. De estos últimos somos los que, rompiendo con la tradición de las costumbres, hemos aceptado el Evangelio.

Para cumplir el sagrado deber de participar a nuestros conciudadanos la verdad que para nosotros es la más importante de la vida, necesitamos una libertad que no nos

conceden las leyes que rigen nuestra patria. De ahí que desde que rige la Constitución del año 1876, estamos a merced de la interpretación personal, y con frecuencia arbitraria, que ciertas autoridades dan al artículo 11 de la referida Constitución.

Por esto, desde que rige la actual Constitución, hemos pedido repetidas veces a los poderes públicos que reformaran este artículo en sentido de amplia libertad de cultos, no para gozar de un derecho, sino para cumplir un deber sacratísimo.

Cada vez que lo hemos hecho, los primates de la Iglesia católica romana se han opuesto a nuestra petición, conminando al Gobierno y aún amenazándole si nos concedía tan natural derecho.

En los Estados Unidos, en Inglaterra, Alemania, Suiza, Suecia, Noruega... en fin, en aquellos países en que los católicos se hallan en minoría, disfrutan de completa libertad religiosa. Pueden levantar sus templos, difundir su literatura y proseguir sin obstáculos su persistente proselitismo, siendo los católicos, no solamente los más ardientes defensores de la libertad religiosa, si que también partidarios de la separación de la Iglesia y el Estado. ¿Por qué nos niegan a nosotros lo que disfrutan ellos en los países donde están en minoría? ¿Por qué lo que creen bueno en aquellos países se niegan a concederlo en el nuestro? ¿Qué dirían si, siguiendo su criterio, se les negara la libertad que allí ellos disfrutaban? ¿No clamarian, y con razón, de que se les arrebatara el más preciado de los derechos naturales? ¿Por ventura nosotros, los evangélicos, somos de peor condición que ellos?

Además, necesitamos de la libertad religiosa para mantener la integridad de nuestra conciencia. En ciertas carreras se obliga a nuestros jóvenes correligionarios a cursar la asignatura de la religión oficial, que, como es natural, repugna al que no la profesa, tanto más cuanto que sabiendo que son evangélicos, en los exámenes se les dirigen preguntas capciosas, y más de uno ha sido reprobado por negarse a contestar lo que él cree que no es verdad.

Asimismo, cuando nuestros correligionarios van a prestar sus servicios en el ejército, aunque hagan constar que no profesan la religión oficial, se les obliga, no obstante, a formar parte en los actos del culto católico, habiéndose producido bastantes conflictos por esta causa.

Como ciudadanos españoles pedimos plena y completa libertad de cultos."

Publicaciones

Manual práctico de clasificación y archivo. — La Editorial Cultura ha publicado una interesante producción del conocido técnico comercial don Rafael Bori, titulada "Manual práctico de clasificación y archivo".

Debido a no existir ningún libro similar, será muy bien acogido por el público.

En ella se describe la clasificación y el archivo de fichas, de correspondencia, de facturas, etc., en una palabra, de cuantos documentos entran en juego en las diversas secciones de un establecimiento comercial. Se examina todos los sistemas: alfabético por nombre directo y seccional, numérico, por asuntos, geográfico; indica las normas a seguir para una perfecta vigilancia de archivos y ficheros, etc. La obra del señor Bori hallase profusamente ilustrada.

CASAS BARATAS

L. Vender & C. - Milán

Representante exclusivo: J. PRATGINESTOS DE BONAPARTE - Gran Vía Layetana, 21, 2.º D
BARCELONA - Teléfono 4865 A -- MAQUINARIA SIEMPRE DISPONIBLE

Se obtienen fabricando bloques y ladrillos de cemento con las máquinas



MEMORIAS DE LETICIA MALTHUS

III

Pasábamos los veranos en una finca de recreo que Mr. John Malthus, mi abuelo paterno, poseía a dos o tres leguas del Havre.

Mi abuelo, viudo desde no mucho antes de mi nacimiento y sin más hijo que papá—el matrimonio anglo-francés no había tenido otra descendencia—, se encontraba demasiado solo y les había exigido a mis padres "este doloroso sacrificio", como decía papá, jovialmente.

Con nosotros—también el despótico caballero inglés lo había exigido—venía mi abuela, a quien hubiera sido cruel dejar sola en París durante el verano.

Ambos con suegros eran unos ajedrecistas apasionados. Las siestas, en el comedor, junto a las persianas de un balcón ante el que cantaba una cigarra, y las veladas, en la terraza fronteriza al mar, bajo la lámpara de la marquesina, se las pasaban entregados al lento y grave juego.

Apenas cruzaban palabra. Muy de tarde en tarde, mi abuelo, solemnemente, profecía:

—¡Jaque a la reina.

o inquiría mi abuela, reposada y digna:

—¿No se come usted ese peón?

Una siesta, mi abuela, con un alfil en alto y tras un largo diluteo, exclamó, un poco exasperada, volviendo a medias la cabeza hacia el parque:

—¡Pero esa cigarra es incansable!

—Es soberbia, señoral—repuso, muy serio, su "partenaire"—. Me costó cien francos, pero bien los vale, ¿verdad?

Mi abuela le miró estupefacta. Mamá, que asistía a la partida, prorrumpió en una carcajada. Le hacían mucha gracia las bromas, un tanto hiperbóreas, de su suegro.

Como el excelente señor no se reía nunca al reírse, yo—en el secreto de su

"humour", gracias, principalmente, a las risas con que mamá lo celebraba—le escuchaba siempre dando muestras de regocijo, aunque él no bromease.

Esto le divertía sobremanera. Y sus relaciones conmigo tenían un carácter en extremo alegre, eran de una jovialidad casi tan infantil por su parte como por la mía.

Jugábamos al "bigotín, bigotín", uno de los juegos que, a causa de lo primitivos y risueños, me han hecho gozar más en mi niñez, en mi adolescencia e incluso en mi juventud, cuando he experimentado el placer eucarístico de sentirme niña.

Colocaba yo una manecita sobre una rodilla de Mr. John Malthus y él empesaba, con un cómico gesto de indiferencia, a atusarse el bigote—un bigote desmesurado, de un rubio invernal—y a decir monótonamente:

—Bigotín, bigotín, bigotín, bigotín...

De improvviso, alzando la voz como al cantarse victoria, decía:

—¡Bigotera!

al mismo tiempo que su mano caía sobre la rodilla donde mi mano estaba a punto de emprender la fuga en cuanto mis ojos—muy abiertos—viesen venir el golpe.

Cuando el abuelito lo erraba—lo que sucedía las más de las veces—se invertían los términos y era él quien tenía la mano posada en la rodilla mientras yo me atusaba un imaginario bigote, repitiendo la consabida palabra española.

Este juego, universal, sin duda, y viejo como el mundo, se lo había enseñado a mi abuelo, en Gibraltar—donde pasó parte de su infancia—un anciano sirviente andaluz.

Mi abuelo y yo nos moríamos de risa con sus incidentes.

También se reía muchísimo el solemnísimo Mr. John Malthus—su risa era un milagro mío—cuando me enseñaba a nadar.

Todas las tardes me llevaba a la playa—en la que había una caseta aneja a su finca—y me bañaba.

Ya él en traje de baño, me dejaba a mí desnudita de pies a cabeza, me cogía de la mano y avanzábamos mar adentro, saltando yo y él grave y rígido, hasta que el agua me llegaba al cuello. Entonces él me aupaba, me sujetaba con un brazo contra su pecho y, cuando la altura del agua se lo permitía, comenzaba a nadar, semejante a un tritón cruel, raptor de una nereida chiquitina.

Pero la pequeña nereida iba muy a gusto, ceñido un bracito a su cuello, la cabeza muy levantada para no tragar agua...

Lo malo era la lección de nado, después. Mi abuelo, de nuevo a pie firme, me cogía y enarcaba el brazo por debajo de mí, luego de colocarme de bruces sobre el agua o tendida. Yo, al sentir que me hundía, me asía desesperadamente a su cuerpo y acababa por colgarme a las guías de su bigote.

Sus carcajadas debían de oírse en Inglaterra.

Tales son mis primeros recuerdos del mar, como "elemento". Las del mar como objeto de contemplación datan de la misma época y son melancólicos.

Mirando al mar me ponía triste. El mar—para mí almita ingenua, casi recién venida al mundo—era algo a modo del hermano mayor de la música.

Por la transcripción,

FLOR DE LIS

FONOGRAFOS GARANTIZ DOS

A PRECIOS DE REGALO

Modelo Condal núm. 0 con 6 piezas. Ptas. 75

" " " 1 " 6 " 95

" " " 2 " 6 " 117

TODOS LOS MODELOS SE GARANTIZA SU BUEN FUNCIONAMIENTO, POTENCIA Y CLARIDAD

ULTIMOS EXITOS EN DISCOS ODEON y GRAMOFONO

de los eminentes tenores

EMILIO VENDRELL .. MIGUEL FLETA

Siempre las últimas novedades

LA COND L - Cond: Asalto, 101

LA MUJER Y EL HOGAR

(Sección a cargo de doña Leonor Martínez de Cervera)

Mis consejos

II

Empezaré por decirte que no temas que la superioridad intelectual de tu mujer sea la causa de vuestra infelicidad, pues, por el contrario, yo veo en esto la seguridad de vuestra dicha, si tú, como yo creo, sabes apreciar este don, porque la mujer ignorante y torpe no puede hacer la felicidad de un hombre medianamente culto. Créeme, en la mayor parte de las uniones desgraciadas el hombre, y sólo el hombre, es el culpable. Esto no son todas las que se atreven a decirlo; pero tú eres mi hermano y quiero que seas feliz, para lograr lo cual no temo decirte la verdad con la franqueza que en estos momentos solemnemente para ti creo necesaria.

Nunca, pero nunca, trates de forzar la voluntad de tu mujer imponiéndole la tuya. Piensa que ella no es una niña a la cual se le ordena sin darle explicaciones que no comprendería. Acuérdate que hablas con una persona consciente de sus actos y que por lo mismo que conoce todos sus deberes, se da cuenta de todos sus derechos. El alma de toda mujer delicada vibra de indignación y rebeldía cuando comprende que quieren dominarla brutalmente. Si quieres asegurar vuestra dicha, no ordenes, aconseja, y hazlo con delicadeza y dulzura, como te agradecería que lo hicieran contigo.

Cuando ella te dé un consejo o te haga una advertencia, óyela con tanta o más atención que al mejor de tus amigos, porque ella está más interesada en tu bienestar que todas las demás personas. No rechaces su ayuda, como hacen muchos, diciéndole que ella no entiende de negocios, pues la ofenderás con tu desprecio y lastimarás sus sentimientos. Ella se sentirá feliz y orgullosa de compartir contigo tus preocupaciones y tus satisfacciones. El hombre que sabe hacerse amar de su esposa y hacer de ella su verdadera compañera tiene en ésta su más fiel aliada, pronta a llegar hasta el sacrificio por ayudar a su marido.

No has tenido nunca ocasión de admirar la labor de una mujer en uno de esos pobres hogares cuando el marido, enfermo, no puede traer el sustento? En esos casos la valerosa y tierna mujer, que, afanosa y diligente, atiende los mil quehaceres de la casa, busca otros trabajos para ganar un jornal que le permita sostener a los hijos y al compañero enfermo. Sin quejarse nunca la verás atender a su marido con solicitud y nunca le faltará una palabra de consuelo que lo anime y una dulce sonrisa que, cual luminoso rayo de sol, ilumine su abatido espíritu. Y, cuando lo vea otra vez sano y fuerte, se sentirá satisfecha de haber sido ella sola su ayuda y sostén.

(Continuará el jueves.)

Cómo deben

vestir los niños

Grave e imperdonable error de las madres es el vestir a sus chiquitines con trajes costosos y llenos de adornos, pues por evi-

tar que la criaturita eche a perder el vestido los someten a la tortura de tenerlos sentados o llevarlos constantemente de la mano, sin dejarles libertad para correr y jugar como es tan necesario a esa edad.

A los niños se les deben poner vestiditos sencillos y holgados que no impidan sus naturales movimientos, pues lo contrario, además de ser una crueldad, es nocivo para sus tiernos organismos.

Las telas para vestir a los niños deben ser lavables y de colores claros. El blanco debe ser el color preferido, aun en invierno, para los pequeñuelos de uno a seis años. Como se lava bien, no tendremos el temor de que el pequeño se ensucie jugando y saldrá ganando, porque lo dejarán correr a su antojo y sentirse cómodamente en el suelo cuando se sienta cansado. ¡Cuántas veces se martiriza a una pobre criatura privándola de sentarse en el suelo, por muy cansada que esté, para evitar que manche su lindo y costoso vestido!

El niño necesita brincar, correr y retozar para que su organismo se vigorice y su espíritu se llene de sana alegría. Un pequeñuelo que vea jugar alegremente a otros niños sin poder él acompañarlos, sentirá su infantil corazóncito lleno de tristeza. Y, ¿por qué hacer sufrir a un ser desde tan temprana edad?

Los niños se criarán más sanos y alegres con ropas cómodas y sencillas y, al mismo tiempo, se evitará que se hagan tontos y vanidosos desde pequeñuelos.

Consultorio

Carmela. — Esos puntitos negros desaparecen lavándose primero con agua bien templada, dándose enseguida un buen masaje con hielo y otro después con un buen cold-cream. Una vez por semana aplíquese el zumo de un limón y después de pasado tres o cuatro minutos enjuáguese con agua un poco caliente y póngase enseguida un poco de cold-cream.

Aurora. — Esa humedad que nota en el cabello, si no es excesiva, es más bien favorable para éste. Para combatirla un poco lo recomiendo humedecerle el cabello con cocimiento de hojas de nogal, en el que puede poner un poquito de agua de colonia.

Pilin. — Mezcle tres gramos de goma arábiga en una disolución de 500 gramos de alcohol alcanforado y 600 gramos de agua hervida y siete gramos de la esencia que usted prefiera. Con este preparado humedézcase el cabello cuando se lo vaya a rizar y durará más el rizado.

Para suavizar el cutis y librarlo de los rigores del verano no hay nada mejor que protegerlo con una ligera capa de cold-cream antes de aplicarse los polvos. Lo conservará siempre suave si se acostumbra a lavarse la cara antes de acostarse con agua tibia y darse un pequeño masaje con la crema.

Charito. — Su carta me dice que es usted bella, simpatísima y muy bondadosa. Todo ello forma un conjunto encantador que me sería muy grato conocer personalmente.

Me dice usted: "Dicen que tengo los ojos bellos." ¿Y cómo no ha de tenerlos lindos,

si son verdes y oscuros? ¿Puede haber ojos de ese color que no sean interesantes? Para mí ese color, además de ser bello, es misterioso, enigmático...

Si que hay remedios para poblar más sus pestañas y hacer esos ojos más hechiceros. Mezcle dos cucharadas de aceite de ricino con media cucharada de ron que sea legítimo y con los dedos se fricciona las pestañas todas las noches. Otra receta, que se la recomiendo eficazmente por haber obtenido yo misma sus resultados, es esta:

Ungüento gris . . . 20 centigramos
Vaselina 20 gramos

Sólo le recomiendo un poco de paciencia, pues, como es natural, el resultado no se obtiene enseguida. Para hacerlas crecer también es muy bueno recortar las puntas de las pestañas.

Yo tampoco soy partidaria de esas ridículas y antiestéticas pinturas que se ven en algunos ojos; pero cuando son unos ojos lindos y, por añadidura, verdes, las que se somborean ligeramente me parece disculpable esta coquetería y el novio, en este caso, además de galante, debe mostrarse un poquito condescendiente...

Deseando que tanto a usted como a sus amiguitas les sean útiles mis consejos, quedo a vuestras gratas órdenes.

Una bañista. — Los baños de mar son muy saludables, pero no a todas las personas les sientan bien. Debe consultar a un médico antes de tomarlos.

Indeciso. — Si su novia es pobre, usted está en el deber de ayudarla a comprar todo el ajuar de boda.

Cocinerita. — Las lentejas, famosas desde que Esau, por un plato de ellas, vendió su primogenitura, se hacen estofadas de la siguiente manera: después de bien limpias, se cocen en agua abundante. Cuando han dado un hervor se sacan de la cacerola y se vuelven a cocer con agua nueva, sazonándolas con sal, laurel y clavos de especia.

Separadamente se frien ajos y cebollas picados. Se les echa este frito, añadiéndoles un poco de aceite.

Ana Rosa. — Creo, como usted, que las faldas largas son poco airozas y que la mujer no se ve con ellas tan seductora como con las sugestivas faldas cortas. Además, esos vestidos largos son incómodos y anti-higiénicos. Pero, ¿qué quiere usted? No habrá más remedio que llevarlas, ya que la tiránica Moda las impone y las mujeres, dóciles siempre a la voluntad de los demás, no saben protestar e imponer la propia. Pero espero que la imperiosa reina, tan voluble como un corazón masculino, cambie pronto.

Curiosidades

La guitarra tiene su origen en España, aunque se encuentra también en algunas partes de África. En Francia empezó a conocerse en el siglo XI. La guitarra es casi el único instrumento de cuerdas punteadas que ha quedado en uso.

En la campaña cubana es la indispensable compañera del gauchito y en la Argentina el gaucho venera tanto la guitarra que le suele llamar el "alma del payador".

Comentarios optimistas

Una elección teológica

El partido nacional alemán del pueblo de Lenz, reunido en sesión solemne, ha votado la abolición del Dios cristiano y ha decidido sustituirlo por el acreditado Wotan, dios de los bosques, padre de las divinidades germánicas. Está visto que el sufrágio la ha dado por destruir famas y echar por los suelos créditos adquiridos a fuerza de laboriosos trabajos.

El partido nacional alemán tiene motivos para estar descontento del Dios de los cristianos y su presidente los ha expuesto claramente, a manera de satisfacción, al decir que el pueblo ha caído en manos de sus peores enemigos y que era necesario volver a los antiguos dioses, que nunca debiera haber abandonado.

Si todos los pueblos que no están contentos de sus divinidades lo manifestaran enérgicamente, como los admirables ciudadanos de Lenz, es posible que los dioses serían más agradecidos y nos luciría más el pelo.

Los salvajes de Africa son en esa materia mucho más inteligentes que nosotros. Cuando Tukumú le pide a la divinidad que toque el corazón de Katumá para que ésta le ame, o que haga que los malos espíritus destruyan la cosecha de su rival Potokó, o que vierta las lluvias para que sus campos no se agosten, si la divinidad no accede inmediatamente a lo pedido, Tukumú coge una estaca y le aplica

al icono un ejemplar correctivo para que se enmiende. Es de crear que el procedimiento da sus resultados, porque, de no darlo, los salvajes lo hubiesen abandonado, pues es cosa sabida que está reservado a los hombres civilizados el persistir en los esfuerzos inútiles y sin eficacia.

A nosotros nos parece que los ciudadanos del pueblo de Lenz han perdido la ocasión de hacer algo definitivo por su felicidad. Llámense como se llamen y vengán de donde vengán, los dioses son desagradecidos y algo envidiosos de la fama de sus competidores. Estón convencidos los nacionalistas de Lenz que Wotan les ha segado la hierba bajo los pies, no porque le hayan abandonado, sino porque se entregaron al Dios cristiano, y éste no les ha atendido como era debido, no por olvido, sino porque sospechaba que en el fondo del corazón de los lenzianos había cierta ternura para el viejo Wotan. Bien está que los ciudadanos de Lenz hayan votado la supresión; pero si, haciéndose los distraídos, no hubiesen dicho nada a su antigua divinidad, es casi seguro que ambas divinidades les hubiesen olvidado. Y lo mejor que le puede acontecer a un pueblo es que los dioses no se acuerden de él. Las páginas de la Historia están empapadas de la furia que los dioses han desplegado contra los pueblos que les adoraban.

y su follaje, denso y verde oscuro, lo hacen un árbol de gran distinción cuando se sitúan aisladamente en los grandes parques, en donde lucen todas sus galas y esplendor. Además, tiene este árbol la ventaja de adaptarse a toda clase de tierras, por fértiles y estériles que ellas sean.

Estéticamente considerado, es un árbol muy hermoso. Desde luego que si se podara cuidadosamente adquiriría un aspecto más uniforme y mucho más sugestivo, a la vez que proyectaría una cantidad máxima de sombra fresca y deliciosa.

La presencia de estos árboles en los parques, especialmente en los meses de verano, es algo que subyuga el ánimo y vivifica nuestro espíritu. La suntuosidad y exuberancia de los mismos debería estimularnos a difundirlos y propagarlos.

Con los frutos de tres árboles de Lima puede alimentarse un hombre todo un año, y si se tiene en cuenta la serie de utilidades que la planta ofrece para la satisfacción de las necesidades materiales de los pueblos semisalvajes, en donde crece, dándoles maderas para sus chozas, corteza y hojas para sus techos y útiles para el hogar, se explica el origen celestial que se atribuye a tales plantas.

E. VENDRELL

Cámara Mercantil

En reunión celebrada por la Junta directiva de esta entidad su presidente, señor Cabré, dió cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en virtud del voto de confianza que le confirieron las Juntas directiva y consultiva en la reunión extraordinaria convocada con motivo del planteamiento de la huelga de transportes y de la nueva exacerbación del terrorismo en nuestra ciudad. Se hizo constar la eficaz y unánime colaboración de todos los asociados en la manifestación de duelo que hizo la ciudad en el acto del entierro de don Joaquín Albifana, habiendo conseguido esta entidad que fuera rigurosamente cumplida su indicación de tener cerrados los comercios en señal de duelo y de protesta por la indefensión que sufre la ciudad.

La Junta acordó, ratificando el anterior voto de confianza, que el presidente asistiese con plenos poderes a las reuniones y a todos los actos donde fuera convocada la Cámara y que con carácter ejecutivo dispusiera la norma a que había de sujetarse la Asociación y sus miembros en estos difíciles momentos.

Acordóse asimismo que, sin dejar de preocuparse por las necesidades inmediatas, se procurase buscar los medios que pudiesen contribuir a hacer menos dura la situación social, dedicando una especial preferencia a la formación cultural genérica y especializada de las clases mercantiles, colaborando a toda obra emprendida en este sentido por las Corporaciones públicas y aportando a esta tarea las iniciativas de la Cámara.

Se cambiaron impresiones respecto a la marcha de la Comisión Mixta mercantil y de los Comités paritarios, tomándose algunos acuerdos, que los delegados de la Cámara Mercantil en estas instituciones procurarán sean traducidos en realidades.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Junio, 27. — Embarcaciones llegadas hoy. De Mahón, vapor correo "Rep. Jaime II", con cargo general y pasaje.

De Bilbao y escorial, vapor "Cabo Cervera", con cargo general.

De Liverpool, vapor "Marqués del Turia", con cargo general.

Salidas.

Vapor "Reina Victoria Eugenia" para Nava York.

Vapor "Cabo Huertas" para Bilbao.

Vapor noruego "Gaupen" para ídem.

Vapor "Santa Rosa" para la mar.

Vapor "Cabo Peñas" para Marsella.

Vapor correo "Mallorca" para Palma.

El árbol Rima "Jack Fruit"

El árbol Rima o "Jack Fruit" es el nombre vulgar de la especie botánica "Artocarpus integrifolia", Lm., de la familia de las Moraceas, especie parecida al árbol del pan, especialmente por su aspecto distinguido, pero difiere de éste por la configuración de sus ramas laterales menos extendidas, formando una densa pirámide de gran belleza ornamental. Es originario de Oceanía.

Las hojas del árbol Rima son absolutamente enteras, oblongas y casi elípticas, terminando en punta bastante aguda; la cara superior es lisa y lustrosa; su color es de un verde oscuro intenso, mientras que la inferior es de un verde más pálido y áspera al tacto.

Los frutos son muy grandes y de forma alargada, pesando algunos de ellos veinte y más libras; el perigonio es masculino y bipartido; los estigmas son simples.

Puede propagarse este árbol por semilla, así como por vía agámica o asexual (estacas, injertos, etc.), consiguiendo por este sistema que el árbol pierda segundamente la facultad de producir semillas, dando los frutos sin ellas.

Lo que se come de este fruto, cuando carece de semillas, es el sincarpio o receptáculo fecundante, que se convierte en una pulpa o carne blanca de regular consistencia, muy blanda y harinosa.

Poco antes de llegar el fruto a su completa madurez se cocina con agua y sal o se asa, constituyendo una especie de pan vegetal muy nutritivo y agradable al paladar.

También pueden comerse las semillas, aunque son menos alimenticias que el receptáculo fecundante.

Estos frutos son susceptibles, poco antes de llegar al estado completo de madurez, de ser asados en un horno hasta que la cáscara esté negruzca y un poco quemada, la que se quitará con cuidado, quedando luego una masa blanda muy parecida al pan y de un sabor que recuerda el de las almohafas.

A esta masa bien molida se la agrega mantequilla, leche o agua con sal, según el uso que se haga de la misma, de la cual se pueden hacer diversidad de frituras y platos.

Estos frutos, cuidadosamente cocinados, constituyen un plato sabroso en muchas partes de Asia y Oceanía. En Brasil los comen también y constituyen un buen alimento.

Mac Millan dice que forma un importante artículo alimenticio de los naturales de los trópicos orientales.

Popenoe escribe que es comido fresco y también cocido en almíbar en casi todos los países donde se cultiva tan valioso árbol.

Firminger dice que se hace en la India un plato exquisito cociendo la pulpa de este fruto con leche. Después se escurre la leche y se deja enfriar, haciéndose espesa como jalea y de color anaranjado. Así se come y tiene sabor a melón.

Tavares advierte que este fruto debe ser comido bien maduro. Después de haberlo comido se toma un vaso de agua fría para facilitar la digestión.

El doctor Grosourdy dice que algunos autores sostienen que esos árboles, a semejanza de lo que sucede con muchos otros de la misma familia, producen caucho. El caucho es extraído de la corteza de estos árboles y de él puede hacerse, previa preparación, una goma de masear de superior calidad.

Desde el punto de vista ornamental, deberían ser más difundidos y cultivados, ya que su crecimiento, en forma de pirámide,

Abyección y servilismo

Los "apóstoles" del pueblo residen en el aristocrático Palace de Madrid

Con motivo de la kilométrica lata que por espacio de dos horas dió el segundón de Lerroux a los ugieres del Congreso y a los escanos de la Cámara popular, se ha repetido la comedia obligada, en estos casos de frusca parlamentaria, que tan buenos resultados ha dado hasta ahora a los dos compañeros de "ideal", que gozan espléndidamente la representación por minoría que una vez más arrebataron a Barcelona, de acuerdo con la Lliga, tan combatida por estos dos "patriotas" para despistar a los que les toleran como apóstoles de un republicanismo de hojadelata.

Claro que cada día son menos los que se toman la molestia de enviar a Madrid telegramas de felicitación por el "discurso" que luego nadie lee al aparecer, "entero y pronunciado", en las áridas páginas de la moribunda "Gaceta de los chinos"; pero nunca faltan los "incondicionales" que se despepitan por demostrar al Gallego de Puenteareas la "profunda y desinteresada" estimación en que le tienen; nunca faltan los abnegados ganapanes que aspiran al triunfo de la República y a mejorar entre tanto, y por el acaso, el empleo que pescaron en el río revuelto del radicalismo lerrouxista, que nada tiene que ver con la democracia radical.

Y es de ver a los serviles que envían telegramas de felicitación cómo no les avergüenza tener que dirigir esos despachos al Palace Hotel, de Madrid, el más aristocrático, el de más postín, el más caro de la famosa Corte de los Milagros.

En los tiempos de penuria estudiantil, cuando el Gallego andaba por las calles madrileñas, el futuro apóstol de la democracia se hospedaba en modestas casas de huéspedes; pero hoy, después de su actuación revolucionaria; después de haber conspirado contra el régimen; después de haber defendido a Morral cobrando de Ferrer Guardia cuatro mil duros; después de haber delatado al fundador de la Escuela Moderna a raíz de los sucesos de julio de 1909, después de las huelgas que aprovechó el Gallego para entrevistarse con los gobernadores civiles, con el pretexto de que se aplacara el hambre de los huelguistas con

fondos gubernativos; después de haber acumulado miles de duros procedentes de la protección y defensa de delinquentes comunes; después de haber cobrado durante toda la trágica actuación de Martínez Anido y Arlegui, dos mil pesetas mensuales procedentes de los fondos del juego, que se repartían en el Gobierno civil; después de todo esto y algo más, el segundón de Lerroux puede hospedarse en el Palace Hotel de Madrid, pagando veinte duros diarios por una habitación propia de un gran duque ruso de los tiempos del imperio de los Romanoff.

Esta es democracia, esto es proceder de acuerdo con las aspiraciones de los que mantienen el fuego sagrado del radicalismo barcelonés.

Las tragedias ciudadanas, el hambre de las clases obreras, el dolor de miles de familias, las injusticias sociales, el odio de unos contra otros, la pasividad e incapacidad del Gobierno, todo esto constituye un magnífico tema para que el Gallego de Puenteareas se haga el indignado, el dolerido, el justiciero, el desinteresado, cuando, en realidad, lo que le importa es conservar en sus pecadoras manos el acta de Barcelona, que perdió para siempre, aunque esta vez Lerroux pusiera toda la carne en el asador para salvarlo del naufragio electoral con el repugnante pacto de Sans.

Entre los lerrouxistas que han prostituido al verdadero radicalismo barcelonés, sólo se observan el servilismo y la abyección.

El Gallego y sus aduladores encarnan perfectamente el tipo del logrero, capaz de fingir preocupaciones y anhelos, que tienen por único motor el interés personal, el egoísmo y la ambición.

De qué apuro ha sacado al proletariado barcelonés y a los mismos obreros que otorgaron el voto al Gallego y a Lerroux ese "discurso" de dos horas y los telegramas de felicitación enviados al charlatán de feria, expendedor del específico republicano que, confeccionado por los dos "apóstoles", no sirve para otra cosa que para sacar dinero engañando a los oyentes?

UN RADICAL CASTIZO

cing un dominio completo, haciendo un goal, obra de Llopis, que aprovechó un magnífico pase de Gargala.

Durante la segunda parte el dominio fue más alternado, anulándose un goal de Roca por offside. En esta segunda parte se reveló Vila como un defensa de primer orden, que, junto con Bosque, formaron una barrera infranqueable; pocos minutos antes de finalizar el partido se marcó un corner contra el Racing, que se convirtió en goal de empate, obra de Tejero, que se encuentra desmarcado.

El árbitro, señor Roger, no estuvo a la altura de las circunstancias.

Ingrata tarea la del periodista cuando después de haber jaleado, como decimos en nuestro argot, un asunto, tiene que rendirle a una aplastante realidad escribiendo: señores, de lo dicho no hay nada. Seamos breves.

Amables lectores de estas crónicas y público aficionado: Zamora y Platko, contra su voluntad, no pueden tomar parte en el partido que se celebrará mañana en el campo de Las Cortes a beneficio de la caja de previsión y socorro del Sindicato de Deportistas Deportivos, a causa de dificultad surgida a última hora.

El Sindicato, dado el carácter benéfico

del partido, creía allanar toda clase de dificultades. Desearía dar una nota sensacional que sólo al Sindicato era posible conseguir. No hemos sido comprendidos; paciencia.

La ausencia de Platko y Zamora, aunque lamentable, no restará interés al partido. Bordoy y Palleja, aparte de sus excepcionales dotes, tal vez espoleados por nuestro fracaso, llamémosle así, darán aún mayor rendimiento, si esto es posible, y como lo bueno supera a veces lo mejor, saquen ustedes consecuencia a esta paradoja.

En la expendiduría de localidades de la calle de Fortuny, número 1, reina gran actividad con motivo de la gran venta de localidades, cuyos precios, como hemos anticipado en estas columnas, son económicos.

Promete ser un rotundo éxito el partido de football que a beneficio de la Asociación tendueles Carteros de Barcelona se celebrará el próximo domingo. La Comisión organizadora recibe una gran demanda de localidades. Dirigid las peticiones a la Comisión, de diez a una, o a los carteros de sus respectivos distritos.

Teniendo en cuenta los gastos que ocasiona la venida a Barcelona exclusivamente para tomar parte en ese partido del S. C. Meador de Praga y el fin benéfico del mismo, los socios de los clubs contendientes pagarán media entrada.

ATLETISMO

La sección de Excursionismo del Gracia E. C., organizadora de la prueba marcha por carejas mixtas, que se celebró con tanto éxito, pone en conocimiento de los aficionados a la fotografía que hayan tomado parte en el concurso que se anunció oportunamente, que hasta el 5 de julio se admitirán las fotografías de la prueba en el local social del Gracia E. C., Salmerón, 60.

Se están ultimando los detalles para la celebración de la fiesta que tendrá lugar con motivo del reparto de los premios, y cuya fecha se hará pública dentro breves días.

De la Universidad

El rector ha convocado para el próximo lunes, a las doce y media de la mañana, en el despacho rectoral, a la Junta provincial del Censo.

Por real orden se crean definitivamente escuelas mixtas servidas por maestros en Peracah, Peramea y Astell, Ayuntamiento de Torre de Cardener.

El director general de Bellas Artes ha delegado en el doctor Carulla para que pre una visita de inspección al Instituto y Biblioteca de cultura para la mujer y le informe si se halla en condiciones de recibir la subvención solicitada.

El rector ha firmado los títulos de bachiller a favor de los señores siguientes: Instituto de Barcelona: don Buenaventura Moya Prats, don Jesús Mir Amorós, don Joaquín Dalmau Stiges, don José M. Masarro Poraer, don Ramón Torredella Puig, don Juan Noguera Bosch, don Enrique Padró Tortajada, don Andrés Ribas Morrell y don José Llovet Munné.

Instituto de Baleares: don José Vives Febrer, don Enrique Pascual González, don Andrés Ribas Serra y don Juan Piñá Enseñat.

Instituto de Figueras: don Luis Socías Vials, don Ricardo Martín Serra, don Francisco Coll Barcons, don Enllo Miguel Conestell Bousquetón, don Ramón M. Vandellos Solá y don Teresa Bruguera Sabat.

Instituto de Lérida: don Antonio Mir Jaques, don Benjamín Millat Grau, don Juan José Arnaldo Targa y don Cristóbal Grau Gathau.

Instituto de Mahón: don Ricardo Pons Fargas, don Marcelino Mir Seguí, don Alejandro Sanz Alberti, don Luis Ferrer y de Sintas, don Gabriel Carreras Carreras y don Vicente Manent Bartolomé.

Instituto de Reus: don Luis Grau Payri, don Domingo Pujadas Tarrás, don Enrique Nolla Perpina y don Francisco Odena Roig.

Deportes

FOOTBALL

P. C. Lleida, 1; Racing Club de Catalunya, 1.

Con motivo del V. Congr. de Metjes de la Lengua Catalana, se celebró en Lérida un partido de futbol entre el R. C. de Catalunya y el P. C. Lleida.

Ha sido este partido el más emocionante que hemos presenciado y prodigo en magníficas jugadas. El primer tear: del R. C. de Catalunya, que con este partido debut oficialmente, contaba en sus filas con Uriach y Ventanachs, por lo que felicitamos a la Junta de futbol por estas adquisiciones.

A las 5:45 se alinearon los equipos en la siguiente forma:

Por el P. C. Lleida: Cabré — Goiri, Huguet — Costa, Llopis, Subías — Olivé, Guerrero, Pérez, Tejero, Ferrán.

Por el R. C. de Catalunya: Uriach — Bosque, Vila — Canadas, Ventanachs, Gargala — Candevila, Masgrau, Ródenas, Herrero, Llopis.

Durante la primera parte ejerció el Ra-

El nombramiento de nuevo gobernador

La ciudad asombrada

Ayer tarde todos los comentarios giraron sobre el nombramiento del señor Portela para gobernador de Barcelona.

Las graves circunstancias creadas por la huelga, la propia tragedia de la ciudad, fueron un momento olvidados ante el notición del inesperado nombramiento.

Cierto que desde la constitución del actual Gobierno el señor Portela venía intrigando para ocupar nuevamente el cargo de gobernador de esta provincia; pero, dados los obstáculos que encontró desde el primer día en su camino, no era de esperar que el Gobierno cayera en la debilidad de aceptar la responsabilidad de un acto semejante.

La ciudad quedó ayer asombrada al conocer el acuerdo del Gobierno, acuerdo que tiene todos los caracteres de un reto a nuestra vida ciudadana.

En cambio, el nombre del señor Portela fué recibido con verdadero júbilo por todos aquellos que han hecho de las malas artes su condición de vida.

Hasta ahora el Gobierno había mostrado incompreensión, ineptitud e insensibilidad respecto de Cataluña. Con la designación del señor Portela ha ido más lejos, pues parece envolver un deliberado agravio.

Nombrado el señor Portela gobernador de Barcelona después del agitado período subsiguiente a la "semana trágica", todo su procedimiento de gobierno consistió en alimentar todas las malas pasiones. Las se-

ciones verdes en los teatros, la multiplicidad de los garitos, etc.; la inmundicia callejera alcanzaron durante su mando su máximo desarrollo y su mayor esplendor.

El máximo desprestigio de la autoridad pública, causa principal del actual estado de cosas, arranca también de la anterior, época de mando del señor Portela.

De su actuación en la cuestión social hemos de recordar que hizo tabla rasa de todas las leyes y de todas las conveniencias, sembrando odios y rencores que contribuyeron poderosamente a envenenar nuestras luchas sociales.

Mal paso ha dado el Gobierno de concentración trayendo al señor Portela al Gobierno de esta provincia, y la equivocación es más de notar después de haber ofrecido el cargo a personas de la responsabilidad de los magistrados del Supremo, señores Abellón y Longué.

Resueltamente los Gobiernos de España parecen empeñados en romper la comunidad espiritual de la nación.

Y a propósito del nombramiento del señor Portela se nos ocurre preguntar, recordando actitudes adoptadas a raíz de haberse posesionado de las fiscalías del Supremo: ¿firmará el jefe del Estado la propuesta de su Gobierno? Cabe todavía formular esta duda, pues los telegramas de la madrugada no dan cuenta todavía de haber sido firmado dicho nombramiento.

En la Audiencia

SERALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de Atarazanas. Ejecutivo. — Doña Francisca Satorra y otros contra don Alfredo Castells Fábregas.

Juzgado de la Audiencia. — Depósito de persona. — Doña Casilda Torné contra don Ceollio González.

Juzgado del Norte. — Menor cuantía. — Don Pío Mitjans contra La Escalera Moderna.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Atarazanas. — Dos orales y un incidente por estafa, resistencia y lesiones.

Sección segunda. — Juzgado de Berga. Robo. — Ricardo Font (Jurado) y un oral por estafa.

Sección tercera. — Juzgado del Sur. — Robo. José Lázaro (Jurado).

Sección cuarta. — Juzgado de la Concepción. — Falsedad. — Agustín Miró (Jurado) y un oral por daños.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Universidad, secretaría de don Rafael Clavería, instruyó durante sus horas de guardia veintisiete diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia seis detenidos.

Le sustituyó el de la Barceloneta, secretaría de don Bienvenido Pascó, al que hoy relevará el del Oeste.

Lo parece exagerado el gasto.

Un individuo, en un café de la calle de Abad Zafón, propiedad de Ismael Cots, hizo consumaciones por valor de 215 pesetas, no conformándose en pagar, por parecerle exagerado el gasto.

El dueño requirió el auxilio de unos guardias de seguridad, que condujeron al juerguista al Palacio de Justicia, donde optó por pagar el gasto hecho en vez de ingresar en los calabozos.

Timo frustrado.

En la calle del Marqués del Duero fueron detenidos dos sujetos que pretendían timar a un transeúnte por el procedimiento de las misas.

Por querer hacer contrabando.

Jacinto Grass ha denunciado al capitán de un barco, que le propuso cierto negocio de contrabando, al cual le entregó una cantidad, desapareciendo después.

La fuga de Lluçá.

Hán correspondido al Juzgado del Oeste, secretaría del señor Grases, las diligencias instruidas con motivo de la fuga de José Lluçá, del Manicomio de Nueva Belén.

Para el lunes está citado a declarar el director del establecimiento.

"La Protesta" denunciada

Por considerar injuriosos algunos artículos y sueltos publicados en el semanario "La Protesta", correspondiente al día 24 último, el fiscal ha presentado al Juzgado de guardia la correspondiente denuncia. Entiende en el sumario el Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Florensa.

La vida del trabajo

La huelga de la Catalana de Gas y Electricidad.

El Sindicato Libre profesional del gas y electricidad de Cataluña participa a todos los compañeros a quienes afecta el conflicto de la Catalana de Gas y Electricidad que se atengan en todo a las instrucciones y a las órdenes que reciban de sus respectivos delegados, y que mantengan en todo momento la disciplina sindical.

Al mismo tiempo advierte que la huelga comenzará en el momento que el Comité lo juzgue oportuno, haciendo uso de las facultades concedidas al mismo por la asamblea magna celebrada el día 17 del actual, en la que se acordó el paro.

También pone en conocimiento de todos que se realizan gestiones cerca del Sindicato y de la Empresa para evitar el conflicto, y que mientras se llevan a cabo dichas gestiones el Comité continúa sus trabajos de organización del paro, por si fracasaran los intentos de solución armónica.

Conflicto resuelto

El domingo último se reunió en asamblea general el Sindicato Libre profesional de mineros de Figols, para tratar de las peticiones de mejoras formuladas a la Patronal. La Junta directiva dió cuenta de haberse obtenido un aumento de cincuenta céntimos en todos los jornales de los trabajadores del interior y exterior de las minas, dándose por satisfecha la asamblea y acordándose no haber lugar, por lo tanto, para el planteamiento del conflicto.

Congreso de empleados de Bancos y Bolsa.

El Sindicato Libre profesional de empleados de Banca y Bolsa proyecta la celebración de un Congreso nacional de todos los Sindicatos Libres de dicha profesión, organizados en España, en el que se estudiarán varios temas de gran interés para la clase y para la economía nacional.

También ha tomado el acuerdo de intensificar la organización de las plazas que todavía no lo están, lo cual se verificará rápidamente, según el plan general de organización estudiado por el Sindicato, de acuerdo con la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres.

Ramo de construcción

Se convoca a todos los compañeros del ramo de construcción, de la barriada de San Martín, a la asamblea que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el local social, Municipio, número 12 (Clot), para tratar de la reorganización de la misma.

GAS - GAS - GAS

Procedimientos modernos desconocidos hasta ahora en España

30 POR 100 DE ECONOMIA

GAS-APLICACIONES J. SALUDES-ROSELL, Ingeniero

PLAZA DE SANTA ANA, 17

De los últimos atentados

¡Tiroteo en la estación del Morrot?

Se nos dice que ayer mañana se presentaron en la estación del Morrot varios individuos, recomendando a los obreros empleados en los trabajos de carga se abstuvieran de entrar al trabajo.

Parece que originóse alguna discusión, y de pronto se cruzaron varios disparos entre ambos grupos, sin resultar ningún herido.

Los obreros abandonaron el trabajo, y algunos camiones y carros que habían acudido para facturar mercancías hubieron de regresar sin poder hacerlo.

Sobre este asunto nada se nos comunicó en los centros oficiales.

Atracos

A la llegada de un tren en la estación de Norte, un grupo de cuatro desconocidos, confundiendo entre los viajeros, siguió a dos de éstos cuando salían de la estación, y al hallarse solos los amenazaron con sus pistolas, robando 75 pesetas a uno y 150 al otro.

El atraco no ha sido denunciado al Juzgado.

En la estación de Magoria tres sujetos, pistola en mano, atracaron a Guillermo Orenge, quitándole la cartera con documentos.

A un individuo que salía ayer mañana del establecimiento Sol y Sombra, inmediato a la Monumental, le quitaron varios desconocidos siete pesetas y un reloj.

Se nos ha asegurado que como éste se perpetran otros muchos diariamente en Barcelona, que no llegan al conocimiento público porque los perjudicados no efectúan denuncia alguna ante la inutilidad de tal gestión para descubrir a los autores.

Otra protesta

Se ha remitido el siguiente telegrama:

"Presidente Consejo de ministros. — Academia Científico Mercantil, fundada en 1811, integrada por titulares carrera mercantil protesta indignada estado indefensión en que se deja ciudad querida, contribuyendo desgobernado reinante, ruina mercantil económica. — Presidente, Santigosa; secretario accidental, Alberti."

El atentado contra el señor Villardeva

Continuaba en gravísimo estado, en la clínica del doctor Bartrina, don Ramón Villardeva, agredido en su despacho de la calle de Semoleras.

Dicho señor sufrió una herida en la región cervical, al nivel de la horquilla esternal, interesando el vértice pulmonar del lado izquierdo, teniendo alojado el proyectil debajo de la apófisis acromión del mismo lado.

Un detenido que había sobre este suceso, que se llama José Colomer Coll, fue puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Espectáculos

TEATROS

Beneficio de Luisa Rodrigo. — La notable actriz Luisa Rodrigo celebró anteayer en Novedades la función de su beneficio, interpretando al deliciosa comedia de los Quinteros "Pipilola".

Con gracia, ingenuidad y emoción, la señora Rodrigo dio vida a aquella figura que

los ilustres escritores sevillanos aportaron con tan singular acierto a la escena, viéndose sumamente aplaudida y festejada al final de cada acto. Fue secundada admirablemente por Leonadia Alba, Luis Peña, Gonzalo de Córdoba y Juanito Balaguer y demás artistas de la compañía.

Hoy se estrena la opereta "Ave César". — Esta noche, verbena de San Pedro, se estrenará en el teatro Cómico la famosa opereta en tres actos, de Tomás Borrás y maestro Lleó, "Ave, César!", en cuya presentación la Empresa de dicho teatro ha hecho un verdadero derroche de riqueza, propiedad y buen gusto.

El decorado, realmente soberbio, ha sido confeccionado por los reputados escenógrafos Morales y Valls, Castells y Fernández y Baile y Amigó, que han rivalizado en arte y magnificencia.

Los principales papeles de "Ave, César!" correrán a cargo de las notables tiples señoritas Fuentes, García, señora Nombela, los señores Palop, Beut (E.), Gómez-Rosell, Sanchis, Gots y Agudo.

Además contribuirán al mayor lucimiento de la obra doce bellísimas segundas tiples, cuerpo de baile, gran conjunto coral, convenientemente aumentado y numerosa comparsa.

El cartel de Novedades. — El cartel de Novedades destinado a la función de verbena de San Pedro no puede revestir mayor interés. Figuran en el programa la deliciosa comedia en dos actos, del ilustre Jacinto Benavente, "Por las nubes", y la regocijada comedia en tres actos "Mi compañero el ladrón", que ha sido durante esta temporada uno de los éxitos cómicos del ilustre Simó-Raso.

En la función de mañana, por la tarde, se pondrán en escena "Pipilola", que tan deliciosamente interpreta Luisa Rodrigo, y "Fortunato", que es una de las grandes creaciones del insigne Simó-Raso, y para la noche dispónese el estreno de la obra en tres actos, original del señor Lorente, "La pena de los viejos" y el delicioso entremés de los Quinteros "Acacia y Melitón", que tan irreprochablemente interpretan Conecha Catalá y Simó-Raso.

El beneficio de este genial actor está anunciado para el próximo sábado.

TEATRO BARCELONA. — Debut de La Goya. — La bella y simpática tonadillera La Goya ha hecho su presentación en el lindo teatro Barcelona.

Numeroso y selecto público, entre el que predominaban las damas, acudió a ver a una de sus artistas favoritas de la canción.

La Goya dio a conocer un nuevo y hermoso repertorio de tonadillas que, vistiendo con gusto y propiedad, entonó y dijo con su peculiar estilo, que tantos éxitos la han proporcionado.

Muchos ramos de flores fueron ofrecidos a Aurora, y al moverse entre ellos en el escenario, su belleza apareció realzada deliciosamente.

Todas las canciones que dio a conocer fueron muy aplaudidas, y al final de la velada recibió nuevas pruebas de las simpatías de que goza en Barcelona, expresadas con entusiastas ovaciones.

MUSICALES

Sala Acollan. — Concierto por Margarita Chala. — En la velada del próximo sábado dará un concierto la notabilísima pianista Margarita Chala.

El programa, que por cierto asume marcado interés, lo integran la "Partita" (número 2), de Bach; "Sonatas", de Scarlatti; "Impromptu" (op. 143, número 2), de Schubert; "Scherzo", de Mendelssohn; "Impromptu" (op. 36), y "Balada" (op. 52), de Chopin; "Evocación", de Albéniz; "An-

daluza", de Falla, y "Reve d'amour" y "Polonesa" (número 3), de Liszt.

Como recordarán nuestros lectores, Margarita Chala se presentó al público en marzo último, alcanzando un éxito enorme en el Tivoli y en uno de los conciertos de la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro Lamote de Grignon.

El Orfeo Schola Cantorum, de Gracia, está organizando una serie de fiestas para conmemorar el primer aniversario de la señora.

Uno de estos actos consistirá en un concierto que darán sus tres secciones, formando un conjunto de ciento cincuenta coristas, bajo la dirección del maestro Isidro Molas.

Este concierto se efectuará en el local del Orfeo Graciano, a primeros del próximo mes.

Los reos de Benagalbón

Ha despertado viva simpatía en la opinión pública la campaña pro reos de Benagalbón. Valiosos elementos se han puesto incondicionalmente a nuestro lado, para ayudarnos en la cruzada emprendida. Sin desmayos, con perseverancia, alcanzaremos nuestro objetivo.

Unos pobres reclusos lo esperan todo de nuestra actuación. No los abandonemos.

Anoche se remitiéron los siguientes telegramas:

"Ministro Guerra. — Madrid. — Obreros imprenta EL DILUVIO acuden vuecencia solicitud indulto reos Benagalbón por ser de justicia. Gobierno liberal no puede negarse acto humanitario."

"Presidente Consejo ministros. — Madrid. — La peña taurina Grupo Ojén, alcajada luchas sociales, impulsada solamente sentimiento de piedad, solicita indulto reos de Benagalbón. — Presidente, Miró; secretario, Sayos."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Duo Amistad Musical ruega a V. E. indulto reos Benagalbón, acto justicia. — Francisco Cañadas. — Ramón Carreras."

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Por los directores de las diferentes fracciones políticas de que consta el Ayuntamiento se realizan activas gestiones para formar un bloque de carácter administrativo a fin de laborar intensamente en beneficio de los intereses generales de Reus, sin hacer dejación de los ideales que patrocinan cada grupo.

A dicho fin se han realizado varias reuniones, confiándose será un hecho el constituir de nuevo nuestra Municipalidad a base de que las Tenencias y Comisiones estén integradas por representantes de todas las fracciones políticas.

— Ha cesado el frío de días anteriores, imperando actualmente una temperatura primaveral que beneficiará en gran manera a las viñas, que venían repletas de racimos, libres de dolencias criptogámicas.

— Al igual que en el año anterior, el Centro de Lectura ha abierto en su planta baja un servicio de baños para el público, con precios especiales para los socios del Centro.

— Se declaró un conato de incendio en

LAS PLANAS

GRAN RESTAURANT SERRA

Quien vaya a LAS PLANAS debe visitar el RESTAURANT SERRA para ahorrar dinero y ser espléndidamente servido. Cubiertos a 8 ptas., 4 platos a elegir. Banquetes de encargo a 12 ptas. cubierto, con Champagne, café y licor, todo de marca. Teléfono 6.373-G.

la Zapateria Americana, de la calle de Castelar. El fuego fué prontamente sofocado por varios vecinos, sin tener que lamentar pérdidas materiales de consideración.

-- Se han inaugurado los nuevos servicios benéficos que en el Hospital Civil ha establecido el Ayuntamiento. A la fiesta inaugural se ha invitado a la Prensa, concejales y a distinguidas personalidades.

El corresponsal

GERONA

PALAFRUGELL.

Ha llegado don José Torres Jonama, "hoste il·lustre" y "per tants títols fill predilecte d'aquesta vila, que mai li pagará amb prou agraiment lo molt que per ella ha fet i està fent".

Así ha escrito Manolito Gázquez, digo, "Baix Empordà". Y este "Baix", alelado hoy y descompuesto políticamente por "haber hecho que se va y vuelve" el gran Claque de Verges (a) Cambó, le da incienso a nuestra "predilecta patum", la cual figura en la "Lista oficial de petits grans personatges encensables del terro", que el "Baix" tiene que acatar.

Que por cosa justa no será, pues don José el Predilecto, según un úkase municipal, es un estrambótico y, al parecer, ayanquizado burgués, que un día de sol y buen humor, aceptando los consejos que le diera alguien de buen pensar y sentir, proyectó transmitir una parte del sobrante de su cuantiosa fortuna a su patria chica, y prohiljar ideas ajenas a las cuales no supo dar amplia realidad, amañándolas, achicándolas y embobreciéndolas de tal modo, que menzurada caridad "a lo catallico" se nos aparece ahora lo que debió de ser hermosa y ennobecedora obra cultural.

Si, señores del "Baix": Torres Jonama es "ilustre", porque lo suponéis poseedor de varios milloneros de "beatas", y "predilecto" de unos cuantos que de él maman y del Municipio por una ganancia municipal.

No hay otra "Ilustración" ni otra "predilección". ¿Estamos? Un "ilegale", que dicen "kolosal" y unos "pegajosos", por lo visto, "kolosales" también. "Voilà tout!"

-- Ha quedado resuelta la huelga de obreros corcheros mantenida durante muchos días en Palamós, firmando las partes litigantes las siguientes bases:

Primera. Aumento de dos reales por jornal a los obreros afectados por el paro.

Segunda. Aumento de un real por jornal a los aprendices ayudantes de aquéllos.

Tercera. Unificación del jornal de las obreras en trece reales.

Cuarta. Todos los huelguistas volverán a ocupar las mismas plazas que ocuparon antes de la huelga: los ausentes llenos ocho días de tiempo para volver a ocuparlas.

En la misma población citada se han declarado en huelga los obreros cargadores y descargadores del muelle. En una hoja volandera, la Junta del Sindicato del ramo dice que "el motivo de la huelga es el haber oclado los patronos nuevos obreros en las "colles" de cargadores y descargadores, cosa que no les era dable hacer, según contrato firmado con el Sindicato".

Los nuevos obreros trabajaron hasta ahora en los almacenes de los patronos y, al ingresar en las "colles" privan y quitan el trabajo a los obreros asociados de aquélla.

-- El famoso "nifo" de La Bisbal, conocido ya por don Ruperto "el Pistolero", se ha querellado contra el dignísimo ex alcalde popular y actual concejal de aquella ciudad don Manuel María Noguera.

A este buen señor se le ocurrió leer en sesión consistorial la "hoja de servicios burocráticos" de don Ruperto, cosa prohibida terminantemente por la ley del ambudo de la U. M. N.

¡Catastrófico! Petitetamos a nuestro querido amigo señor Noguera, por el alto honor que le ha cabido.

-- La compañía de Amlethalis, en "tournee" artística por el Amourdán, ha dado una representación de la tragedia-comedia "Baixant de la Font del Gai" o la Marieta

de l'ull viu", en el teatro del Centro Barteral.

La obra gustó extraordinariamente y los autores fueron aclamados repetidas veces por el público que llenaba el local.

-- En el mismo teatro ha sido puesta en escena últimamente la ópera de Rossini "Il Barbiere di Siviglia".

Lamentamos que nuestra orquesta-cobla La Principal, de suyo "tant entenimentada", se prestara con suma facilidad a ridiculizar a Rossini. ¿Por qué tanta animosidad contra el buen músico italiano?

Amigos de la cobla: "Il Barbiere di Siviglia" debía merecerlos, por lo menos, tanto respeto como os mereció poco tiempo ha "Maruxa".

O "sems" o no "sems".

-- En el campo del Palafrugell F. C. jugaron el domingo pasado el Emporium de Figueras, con el equipo reserva de esta localidad.

El partido, como y aburrido por demás, en vez de acabar por consunción, como era natural, terminó con un empate de dos goles a dos.

Los veintinueve de la "lata" salieron luego para el limbo.

Que Dios les perdone.

El corresponsal.

GACETILLA

En atención a que, según se nos manifiesta, son muchos los socios de la Sociedad Astronómica de España y América que no han recibido aún los programas de la Fiesta del Sol, que se celebrará esta noche en el Tibidabo, el Comité organizador ha acordado ampliar el plazo de inscripción a dicha fiesta hasta las seis de esta tarde.

Las inscripciones individuales o colectivas pueden hacerse en el Instituto de Optica de la Rambla del Centro, número 3.

Pida V. manzanilla Castiza de Santúcar

La directiva de los Amigos de la Instrucción, el sábado, en Girona, y el domingo, en San Martín de Ollers, asistirá a los actos de homenaje al pedagogo mosén Reixach.

El Comité organizador saldrá el sábado a las 5'25 para Girona.

El Grup Sardanista Nou Escalot celebrará esta noche una audición de sardanas en la Plaza del Angel, a las diez, a cargo de la cobla Art Musical, de San Celoni.

Champan "LION"

El cónsul general de Bélgica en esta ciudad nos ruega hagamos público que, a partir del 1.º de julio hasta el 30 de septiembre, las oficinas consulares funcionarán de ocho a una, todos los días laborables.

El sábado dará en Olot una conferencia Rovira y Virgili, hablando sobre "El momento actual de Cataluña".

El domingo tendrá efecto en Llérida un mitin, en el que hablarán los señores Saurer y Garcia, por la Juventud Nacionalista de Balaguer; Xammar y Sala, por la Juventud Nacionalista de Junceda; y Marín Esteve, José M. Bassols, Antonio Rovira Virgili y Luis Nicolson d'Oltwer, por Acción Catalana.

- VICHY CATALAN

Aguas mineral natural, digestiva y mas económica que sus similares.

Esta noche tendrá lugar una audición de sardanas en el local social de Llibertat, Ateneu Nacionalista del distrito VII (Rocafort, 8), a cargo de la cobla La Principal de Tarrasa.

Los vecinos de la calle antes Mirambell están quejados y con sobrada razón con el abandono que les tienen, pues desde el

principio de la reforma que la calle se ha quedado sin nombre.

Pedimos al teniente de alcalde se tome un poquito de interés para subsanar este olvido.

= Digestión placentera con café LA GARZA.

Ayer celebró sesión el Consejo directivo de la Confederación Agrícola Unión de Viticultores de Cataluña.

Fueron objeto de acuerdo, entre otros asuntos, las orientaciones de la revista, órgano de la Sociedad "Avenç Agrícola" ("Vida Agrícola", en su edición castellana); concurrir una representación de la Unión de Viticultores de Cataluña a la asamblea magna que para tratar de la crisis vitícola actual se celebrará mañana en Vinaroz, organizada por los Sindicatos de aquella comarca; se tomó en consideración la propuesta del delegado de Vallirana con relación a la campaña contra el uso indebido de alcoholes industriales, y, finalmente, se efectuó la elección de la Mesa del Consejo, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Santocasa; vicepresidente primero, don Faustino Simó; vicepresidente segundo, don José Aguilera; secretario, don José Marí, y vicesecretario, don Pello Bata.

VASINIA
DESINFECTANTE DESODORANTE
ANTIPUTRIDO
Venta Laboratorios Diputación 251
entre Balmes y Rambla y farmacia

La Academia de Medicina y Cirugía celebrará sesión científica pública el próximo sábado, a las seis y media de la tarde, en la que el doctor Botey desarrollará el tema "Los injertos dermo-epidérmicos en las radicales del oído", el doctor Roig Raventós disertará sobre "Acrodriplasia infantil" y el doctor Suñé Medán presentará "Un caso de larvas de moscas viva en el oído".

-- Los cafés "La Portorriquense" son los más finos y aromáticos. Plaza Bienesecuro y Xucá, 25

La Junta local de fomento y mejora de habitaciones baratas de esta ciudad ha recibido comunicación oficial de haberse dictado el 11 del corriente una real orden del ministerio del Trabajo por la que, resolviendo la solicitud de la Sociedad Anónima Terrenos y Edificios a plazas destartapados para ser destinados a la construcción de casas baratas los terrenos que integran el Mas Falcó, grandiosa finca situada en la barriada de Valldaroca.

Fino Postin

10 Días Hidraico, el mejor vino de Jerez.

La fiesta de los Juegos Florales organizada por el Ateneo Obrero del distrito II se celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de dicha entidad (Mercaderes, 38 y 40).

Monederos plata al peso

Casa MARTI Unica que vende joyas y relojes lo más barato posible. S. Pablo, 24

Hoy habrá mercado en Llaui, Lardosa, Castellfuit de Ribrogós, Granollers, Maresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurn de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Girona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenes, Vidreres, Agramunt, Bellver, Lérida, Tàrraga, Torroja, Tremp, Vilabertrand, Espuga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

Ha sido detenido en el sitio conocido por Font del Príncipe, del término municipal de Figueras, el gitano Bautista Rey Buaqueta

Decid a vuestros compatriotas que ni la prosperidad ni la paz del mundo tienen nada que temer de la Francia republicana y que ésta considera que la peor desgracia para ella sería que no fuesen bien comprendidos los nobles sentimientos que abraza y los elevados ideales que la inspiran.

ANUNCIOS

Perder los cabellos es envejecer

Para evitar o curar la caída de los cabellos, nada puede compararse al nuevo procedimiento que consiste en prepararse uno mismo una loción instantánea con un comprimido **SANIBEL** de bay-rhum. Estos comprimidos son una concentración científica de productos activos. Disueltos en un poco de agua, penetran hasta la raíz, la estimulan y la regeneran. Los pelos crecen rápidamente, volviendo a obtenerse abundantes cabellos. Igualmente, en los casos desesperados, es necesario siempre el

SANIBEL

La caja de 54 comprimidos para preparar 54 lociones

5 pesetas

Dep. Gral.: Dalmau Oliveros-P. Industria, 14, Barcelona.



CONDENADO TODA LA VIDA

a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas agrega usted el agua mezclada con los cítricos

LITHINÉS
del Dr. GUSTIN

evitará los dolores y se preservará contra los males de Hígado, riñón y vejiga, y atenuará toda excreción digestiva.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO



Mil pesetas

a que presente... **ANTISARNICO** MARTI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apocóritas. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 17 - 3'25 pesetas tras.

SARNA

Unico que cura sin daño **ANTISARNICO** MARTI, el preferido de los señores médicos, sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apocóritas. Venta en todas las farmacias y calle de PARLAMENTO, 17 - 3'25 pesetas tras.

AVISOS

La regla suspendida

reaparece enseguida con olores "DULCES" DE PROTOCARBONATO DE HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja 6'50 pesetas. Señal: Rambla Flores, 14

ABOGADO y PROR. Consalva Plaza Universidad, 1 y 10 a 12 y 3 a 7

VENEREO - SIFILIS
Purgaciones **G. T. A. MILITAR 606**
Ofic. Rambla Canalejas, 43
10 a 1 y 5 a 9 y 3 pta. - Obreros 3

Doctor FARRÉ PUJAN
Rda. Universidad, 5
Matriz, Vías urina-
rias, Sifilis, Próstata,
Impotencia, esterilidad, etc.

Nuevo método alemán de tratamiento sin medicamentación ni dolor
Precios económicos
Examen con Rayos X 10 pta.
Análisis de sangre 25
Análisis de orina 5
Salvación 600 914 15
Curaciones a precios limitados
Clínica de la S. de 6 a 8 económica
Policlínica
Rda. Universidad, 5, pral

IMPOTENCIA
Vigor sexual rápido y a peligro
VENEREO - SIFILIS
Clínica entre calles Hospital y San Pablo. Consulta de 1 a 12 y de 3 a 8, tratamientos especiales

Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica; doy lecciones día y noche. Práctico. Camión. 1411 - 1412

Cédulas

Pasaportes
Documentos
Matrimoniales
Asuntos militares
Carmen, 15, 1. - Teléfono 4340

CONSULTA para OBREROS
enfermos de **VENEREO**
SIFILIS PURGACIONES
S. PABLO, 12. - De 10 a 12 y 3 a 7 pta.

NEURASTENIA
IMPOTENCIA
CURA por el método
en todas sus formas y edades
con el único y acreditado tratamiento exclusivo de
Dr. Gallego
15, Conde del Asalto, 17

Casamientos legales al por el día
SE. Santa Fábrega 11 - despacho

Señoritas
para artistas de cine, in-
gratita, mas detalles de 7 a 8
de, cita S. Pedro 77 principal

EMPLEOS

y colocaciones

CORREDORES DE AMPLIACIONES
italian, buenas comisiones. Luis
Massini, 53, bajos, torreta (5 min.)
BARBEROS: Colocaciones y bar-
berías - venta, dentro y fuera.
Pujol, San Pablo, 42.

Aprendiz para imprenta
Consejo de Centro, 25A

Calta
Patronista calzado señor. - Pasad
San Antonio 4 bat. 8.

Sastre Paltan oficial, de
de Puerta del Ángel
numero 22, 1.

Falta un aprendiz
Carmen, 20. - Casa Mal-
nada.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El presidente del Consejo

FIRMA :: EL CARGO ESPINOSO :: EL PROXIMO CONSEJO :: CONFERENCIAS.

Madrid, 27.
El jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que al despachar con el rey puso a la firma tres decretos resolviendo competencias y otro de Hacienda referente a preceptos de la ley de contrabando y defraudación.

Añadió que el nombramiento de gobernador de Barcelona estaba pendiente de una contestación, y que probablemente esta tarde podría facilitarlo.

Anunció que la sesión del Senado del viernes será dedicada a la discusión del proyecto sobre ilegal de armas.

Mañana se votará el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El Consejo de ministros anunciado para el viernes se verificará por la mañana, amorzando los ministros en la Presidencia para marchar desde allí al Senado.

El presidente conferenció con el gobernador civil de Madrid, señor Navarrete.

También cumplimentaron al presidente el representante de Portugal y el ministro de Instrucción pública de aquel país, que ha venido a España con motivo del Congreso de Ciencias de Salamanca.

Notas de Gobernación

LA SITUACION DE BARCELONA :: LOS JEFES DE LAS MINORIAS.

Madrid, 27.
El ministro de la Gobernación manifestó que en Barcelona habían entrado obreros al trabajo, intensificándose el tráfico.

—Y de gobernador, ¿no hay nada?

—Siguen las gestiones.

—Parece — replicó un periodista — que cuando llega la hora del sacrificio nadie se presta.

—No, señor — dijo el duque de Almodóvar —; hay muchas personas dispuestas a aceptar este puesto.

Terminó el ministro manifestando que a las tres de la tarde reuniría el presidente del Consejo a los jefes de las minorías para tratar del debate sobre las responsabilidades.

Turquía contra las turcas

Madrid, 27.
Según comunica al ministro de Estado la Legación de España en Constantinopla, la delegación de política imperial ha dispuesto que la ley prohibiendo el consumo y venta de bebidas alcohólicas entre en vigor el día 1.º de agosto próximo, y que en esta fecha queden cerrados los establecimientos, exceptuándose los autorizados, acordándose

también un plazo de dos meses para reexaminar las existencias de aquellos que las han declarado y disponer la incautación de las que se hallen en poder de las personas que no hubiesen cumplido este requisito.

De Guerra y Marina

Esta mañana ha despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

A la salida, preguntado el general Aizpuru si había sometido a la firma del rey algún decreto relativo a la anunciada combinación de altos cargos, contestó negativamente, añadiendo que ni siquiera se había pensado en ello.

El ministro de Marina negó que se le hubiese ofrecido el Gobierno civil de Barcelona.

A quien se le ofreció fue al ministro de Instrucción pública, no habiendo aceptado el señor Salvatella por razones de índole particular.

¿Portela?

En una conferencia que el presidente del Consejo ha mantenido con don Manuel Portela le ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona.

Aunque el señor Portela no ha dado una contestación definitiva, el marqués de Alhucemos espera que acepte el cargo en una segunda conferencia que celebrarán esta tarde.

Comentarios y rumores

DAURELLA, ALFONSO SALA, CONDE DE CARALT, VIGNOLA, ETC. :: LA CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Sobre las gestiones del Gobierno para encontrar gobernador civil de Barcelona se hacen muchos comentarios y se indican no pocos nombres de personas cuyo concurso se ha solicitado.

Se ha dado por seguro que les ha sido ofrecido el cargo al senador por la Universidad de Barcelona, señor Daurella; al senador catalán don Alfonso Sala, al ex ministro catalán conde de Caralt y al magistrado del Supremo, señor Vignote, y que todos se negaron a aceptar.

También ha circulado el rumor de que el jefe del Gobierno está decidido a relevar al capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, en cuanto quede concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

EL CONSEJO DE GUERRA Y MARINA

Aunque hoy no le correspondía, se ha reunido esta mañana el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se asegura que en la reunión los consejeros se han conculgado de la indefensión en que se encuentran por parte del Gobierno ante los ataques que en la Prensa y en el Parlamento se dirigen al Supremo de Guerra y Marina.

Mañana volverá a reunirse el pleno, diciéndose que este alto tribunal se ocupará del goy y a Tissa.

Los jefes de las minorías

Madrid, 27.

A las tres y media de la tarde, en el despacho del presidente del Congreso se han reunido los jefes de las minorías.

A la reunión ha asistido el presidente del Consejo.

Han asistido todos los jefes de minoría, excepto el señor La Cierva, que ha excusado su asistencia en una carta que ha enviado al señor Alvarez.

La reunión ha durado media hora.

A la salida todos han coincidido en manifestar que el acuerdo había sido esperar a que se aprobase el mensaje de la Corona para plantear el debate sobre las responsabilidades, pues este magno problema no puede tener efectividad más que en un debate dedicado exclusivamente a este asunto.

El jefe del Gobierno, por su parte, ha dicho que él está dispuesto a responder a cuantas preguntas se le dirijan.

El martes — ha añadido — se podría empezar el debate sobre responsabilidades, porque en esa fecha ya estaría aprobada en el Congreso la contestación al mensaje de la Corona y terminada en el Senado la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Ha encargado el presidente del Consejo al señor Alvarez que haga gestiones cerca del señor La Cierva para ver si se aviene a aceptar el acuerdo recaído en la reunión de jefes de minoría.

DEVORA HOMBRES

Madrid, 27.

Gómez de Vaquero comenta en "El Sol" un artículo de "Gaziel" examinando los casos de Pijoán, D'Ors, Carner y Cambó.

Dice Gómez de Vaquero que hay exceso de demasiado oxígeno en la atmósfera civil de Barcelona y la combustión consume rápidamente a las figuras, las ideas y las aspiraciones.

"Es posible — dice — que esa devoración de los predilectos consista en que Barcelona es un crisol en que se está fundiendo un pueblo.

Estos quince años que señala "Gaziel" se nos presentan como el período constituyente de una sociedad en que se suceden y se atropellan las formas, las aspiraciones y las tendencias y en que se consumen pronto los hombres.

En cambio, en Madrid no ha habido más que consagraciones de mediocridades que están seguras de no ser devoradas por ninguna ráfaga de opinión.

Los que se destacaban como Costa, Unamuno, Azorín, etc., no eran escuchados.

En política, las notas y comentarios, el reglamento del Congreso, sirven para cortar un traje de estadista. En las Academias se hacen selecciones al revés. No hay miedo de que a estos hombres se les devore. La opinión los soporta."

Termina el artículo con la siguiente reflexión:

"Aunque el argumento de "Gaziel" me impresiona, no sé qué es peor, si la fiebre de Barcelona, donde alternan el entusiasmo y el furor iconoclasta, o la mansa resignación y la indiferencia de todos en esta reunión de Mirmidones al revés, donde en vez de convertirse las hormigas en hombres, los hombres van convirtiéndose en hormigas. En lo uno, la incumbencia impide la continuidad; más en lo otro la apatía opone su inercia a todo conato de mejora."

Portela gobernador de Barcelona

Madrid, 27.

Cerca de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el señor Portela.

Los periodistas, diputados y amigos le aboraron, felicitándole.

El señor Portela se mostraba apesadumbrado y se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente dijo que había conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, con el presidente del Consejo y otras muchas personalidades y todos coincidieron en hacer cerca de él grandes presiones para que acepte el Gobierno civil de Barcelona.

Se considera sin la suficiente preparación para aceptar tan difícil cargo.

—Hay allí planteados — dijo — problemas que necesitan un especial estudio y medidas de gobierno también especiales.

Terminó diciendo que, en caso de marchar, será llevando todas las garantías necesarias para desempeñar su cometido.

En el Senado un ministro ha dicho que se podía dar la noticia de que el señor Portela será el gobernador de Barcelona.

—Es que dice que no ha aceptado — le dijo un periodista.

—No hagan ustedes caso. El señor Portela marchará a Barcelona.

El jefe del Gobierno ha manifestado a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso que había realizado gestiones cerca del señor Portela para lograr que aceptase el Gobierno civil de Barcelona.

—Estimo — decía — que es pedirle demasiado sacrificio; pero por tratarse de persona a quien me he extrañamente amistad, he apelado a toda mi influencia para lograr vencer su resistencia.

Me ha impulsado al ofrecimiento del cargo la circunstancia de que el señor Portela es conocedor de los asuntos de Barcelona y persona de gran tacto político.

Esta noche el señor Portela me dará la contestación definitiva y les comunicaré el resultado.

A última hora se sabe que el señor Portela ha aceptado el cargo.

El señor Portela ha mantenido una larga conversación con el señor Barber y luego ha hablado en el mismo Congreso con el ministro de la Gobernación.

El duque de Almodóvar decía que suponía que había causado buen efecto la designación del señor Portela, pues es persona que conoce perfectamente los problemas de Cataluña.

El señor Portela saldrá enseguida para Barcelona.

EL AZÚCAR

Madrid, 27.

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de almacenistas de azúcar para rogarle que la tasa impuesta a dicho producto se concierte gradualmente para dar salida a las cantidades que tiene adquiridas con anterioridad.

El señor Gasset les manifestó que se veía en la necesidad de denegar la petición, puesto que se atenta en todo a las cláusulas de la disposición, en la cual claramente se hace constar que el precio será de 150 pesetas, más los gastos de transporte y que, por lo tanto, en el asunto nada puede hacer en favor de la petición de la Comisión.

ASUNTOS FERROVIARIOS

Madrid, 27.

El visconde de Eza, al frente de una Comisión de parlamentarios de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Soria a Castellón visitó al señor Gasset para rogarle dé facilidades a la entidad constructora.

El ministro prometió interesarse en la construcción cerca de dicha entidad.

Dijo el ministro que tenía noticias de que la Compañía encargada de la construcción del ferrocarril de Calatayud disponía del capital suficiente para el sostenimiento de la explotación, y que por esta causa pensaba denegar la petición de anticipo reintegrable. En tal sentido había conferenciado con el ingeniero de la citada Empresa, señor Aguilano.

Las Cámaras Senado

Madrid, 27.

A las 3:45 empieza la sesión, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El señor GARCÍA VAQUERO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que no se atienda la petición que tienen formulada los notarios respecto a la compra-venta de fincas, pues ello sería un agravio al espíritu democrático que debe imperar en el Gobierno liberal y un perjuicio para los pequeños propietarios.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA ofrece tener en cuenta el ruego formulado.

El señor VALLE se adhiera al ruego.

El CONDE DEL MORAL DE CALATRAVA se ocupa del Gobierno civil de Barcelona y pregunta si el Gobierno ha adoptado algún acuerdo acerca de este asunto.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA le contesta afirmativamente.

El MINISTRO DEL TRABAJO contesta a la pregunta de ayer del señor Sala respecto a la actuación del Consejo Superior de Emigración.

El señor SALA rectifica, agradeciendo las explicaciones dadas, pero exige una mayor actividad por parte del Consejo y que éste se atenga al cumplimiento de la ley.

El MINISTRO DEL TRABAJO ofrece ocuparse de la cuestión.

Orden del día.

Se aprueba el acta.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de actas y salidas.

Continúa el debate sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El CONDE DE LIZARRAGA interviene para alusiones.

Recuerda su intervención como presidente de la Comisión de suplicatorios en la anterior legislatura, donde sostuvo que la concesión del suplicatorio no implicaba la más leve presunción de culpabilidad y en esto se muestra conforme con lo sostenido ayer por el señor Bergamín.

Quiere hacer constar que tiene la convicción de que el general Berenguer está exento de toda responsabilidad en el desastre de Melilla, pero se muestra favorable a la concesión del suplicatorio, porque denegarlo podría hacer suponer que se trataba de interrumpir el funcionamiento de la justicia. Además, tiene la seguridad de que el más alto tribunal militar no se inclinará en la pasión y si en el deseo de disipar toda oscuridad, toda sombra que impida el brillo de la verdad.

El MARQUES DE SANTA MARIA se congratula de la intervención del conde de Lizarraga, pues ella facilita grandemente la labor de la Comisión.

El señor MAESTRE (don Tomás) emplea su discurso combatiendo la teoría expuesta por el señor Bergamín sobre la concesión del suplicatorio, afirmando que el Senado debe estudiar el fondo de la cuestión antes de concederle o denegarla, porque es un absurdo dar un fallo sin estudiar antes las causas que motivan la petición del suplicatorio.

Aduce en su favor la opinión de políticos como Azorín, Canalejas, Maura, Dato y otros. Lee una opinión del señor Romero Robledo, en la que decía que la concesión del suplicatorio implicaba una sombra sobre el honor de aquél para quien se concede.

Elogia la doctrina mantenida por el presidente del Consejo de ministros y afirma que éste no debe intervenir en el asunto, pues ello podría ser una coacción a la Cámara.

Va a entrar ahora en el fondo del asunto. Tiene la seguridad de que el general Fernández Silvestre, el conde nombrado comandante general de Melilla, tuvo la aspiración de ocupar la plaza de Alhucemas, aspiración que también tuvieron los comandantes generales que le sucedieron. Para la realización de esta aspiración Silvestre tenía a su plan llamado clásico, que es el

que siempre se ha tenido en estas empresas.

Hace un coluroso elogio de las aptitudes del general Fernández Silvestre.

Explica las causas que, a su entender, dieron lugar a la sorpresa de Abarán. A pesar de ello, el general Silvestre se mostraba confiadísimo, como lo demuestra una carta escrita el 15 de julio al general Berenguer, en la que el general Silvestre expone la ausencia de que estaba alejado todo peligro.

Esa era sensación que se daba a los generales y jefes los días anteriores a la catástrofe: la de que en Annual no ocurría novedad alguna.

La causa de la catástrofe fue una tracción de los regulares y policía indígena, unido al pánico que se apoderó de nuestras tropas.

Lee numerosos telegramas y documentos en apoyo de su aserto.

Refiere la derrota de Annual, en la que después del suicidio del general Silvestre, aquel cuerpo de ejército huyó a la desbandada, dando ocasión al enemigo para que lo rematara a mansalva; pero el general Berenguer no tuvo culpa alguna en la catástrofe. Las informaciones que hasta él llegaron daban la sensación de que en la Comandancia de Melilla no ocurría nada que hiciera suponer la proximidad del desastre.

Hace grandes elogios de la labor realizada en Marruecos por el general Berenguer, el que no tuvo durante su larga permanencia en África un sólo faesoso.

Termina diciendo que si se entrega al general Berenguer maniatado a un tribunal, aunque éste sea el Supremo, se cometerá una enormidad. (Grandes rumores.)

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene para protestar de las últimas palabras del señor Maestre, doliéndose de que en esta Cámara se haya dicho por dos veces la frase de "entregar maniatado al general Berenguer". Entonces, ¿qué significa el Tribunal Supremo de Guerra? ¿Es que este tribunal está acaso constituido por hombres envidiosos? (Muy bien, muy bien.)

Ruega que le perdonen la intervención, pero se ha creído en el caso de protestar de la forma en que se trata al Tribunal Supremo de Guerra y Marina. (Aplausos.)

El señor MAESTRE rectifica, achacando a torpeza suya la torcida interpretación que se ha dado a sus palabras. Afirma que hay pugna entre el Senado y el Tribunal de Justicia. (Rumores.)

El señor NUÑEZ DE ARCE, de la Comisión, le contesta, diciendo que no se puede responder al discurso del señor Maestre y que todo él ha sido una continua exposición de datos.

Hace constar que el dictamen de la Comisión está fundado en los artículos 46 y 47 de la Constitución.

El señor BURGOS MAZO interviene para alusiones.

El estado de su salud le obliga a ser muy breve, aunque le bastaría con suscribir todas las palabras que ayer pronunció en su admirable discurso el señor Bergamín. Mas tiene que contestar al marqués de Santa María, que le preguntó su opinión acerca de la doctrina de Bugallal sobre impunidad parlamentaria. Este hombre público decía, y con ello — dice — estoy conforme, que la inmunidad parlamentaria no podía ser un billete de libre circulación a través del Código enmendable en cualquier momento.

Defiende la doctrina conservadora respecto a la inmunidad parlamentaria, que dice no es sólo conservadora, sino también liberal.

Expone varias opiniones desde la del señor Montero Ríos a la del señor Sánchez Guerra, favorables a la concesión de suplicatorios diversos. Niega que la concesión signifique una coacción del Senado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que es el único competente para juzgar.

Se refiere al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el que ha tenido forzosamente en cumplimiento de su deber que pedir el suplicatorio, y lo ha hecho en la forma más respetuosa para el Senado. Defiende al Supremo de la insidia vertida de que se enaña con el general Berenguer. Esto es inexacto, y además decir eso es anarquizante. Los consejeros togados que componen este alto Tribunal, son hombres de honor, completos caballeros incapaces de ejecutar eso que entre cortinas se les atribuye.

El orador tiene una gran confianza en la labor que viene realizando el Supremo de Guerra y Marina y en la justicia de sus fallos; y al general Berenguer conviene que ese alto Tribunal pueda ejercer en él la misión fiscalizadora, porque el general Berenguer se encuentra hoy no procesado, sino condenado por la opinión pública; y si el suplicatorio no se concediera, entonces esa sentencia sería inapelable.

Hace notar que los partidarios de que no se conceda el suplicatorio son todos aquellos que no son partidarios de las responsabilidades civiles. Con estas indirectas, debemos conceder el suplicatorio.

Dice que si algún senador tiene recelos en alguno de los que componen el Tribunal Supremo, debe tener la valentía de declararlos. (Muy bien.)

Debemos tener en cuenta también en este asunto las cosas que se dicen por ahí suponiendo que el suplicatorio no llegará a concederse. Todos hemos oído decir que si el suplicatorio fuera concedido se publicarían cartas y documentos que comprometerían a altos poderes. (Grandes rumores.) Muchas veces es necesario traer al Parlamento las voces de la calle para desvirtuarlas y salirles al paso.

Lo dice al marqués de Alhucemas que haga o no haga el Gobierno cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio, éste, por su propia esencia, es cuestión de Gabinete, ya que si el suplicatorio no se concede, no podría continuar S. S. en la Presidencia del Consejo de ministros ni siquiera 24 horas, y así — agrega — recomendando a la Cámara que vaya pensando con el Gobierno que habría de sustituir al del marqués de Alhucemas en caso de que no se gane la concesión del suplicatorio.

El MARQUÉS DE SANTA MARÍA, en nombre de la Comisión, subraya todas las palabras que se han dicho en contra del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El señor MAESTRE (don José) interviene para hacer una calurosa defensa del general Berenguer, y afirma que cuando se tiene la convicción de la inculpabilidad del ilustre caudillo, como la minoría en cuyo nombre habla, no se puede votar la concesión del suplicatorio. Por ello los clivietas votarán en contra. Esto no quiere decir que no inspire confianza el alto tribunal militar, ya que tenemos la seguridad de que hará justicia. Quiere decir sencillamente que no reosamos en la culpabilidad del general Berenguer.

El señor PEREZ OLIVA, de la Comisión, manifiesta que aquí no se está discutiendo la culpabilidad del general Berenguer y que la concesión del suplicatorio no lleva aparejada la presunción de culpabilidad.

El señor MAESTRE rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El DUQUE DEL INFANTADO hace uso de la palabra para aludir al señor Azpeitia, diciéndole que debe intervenir por haber pertenecido a la Comisión del suplicatorio en la anterior legislatura.

El señor AZPEITIA dice que por razones de disciplina no puede intervenir en este debate.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO protesta de que un senador se levante a hablar sola y exclusivamente para aludir a otro senador.

Entendiendo que mañana puede quedar votado el dictamen del suplicatorio, puesto que sólo deben hablar el general Luque y el señor Sánchez Toca, propone que se habilite el día de San Pedro para discutir el proyecto sobre tenencia indebida de armas cortas.

El señor SANCHEZ TOCA dice que para todas cuantas facilidades se quieran para discutir y aprobar el proyecto sobre tenencia de armas cortas.

Se ocupa luego de la cuestión del suplicatorio.

Dice que se va prodigando mucho el declarar los asuntos cuestión de Gabinete. Esto era conllevable en los tiempos de los grandes partidos, pero no ahora, por los peligros que ello supone para la vida de los Gobiernos.

Para el caso de que la concesión del suplicatorio que se discute sea declarada cuestión de Gabinete, ha de declarar que, aun cuando el Gobierno fuese derrochado, no debe ser esto un motivo para el planteamiento de la crisis. De esto tenemos ejemplos en lo que ocurre en los Parlamentos extranjeros. Se refiere especialmente a lo que ocurrió en Francia con el Gobierno Waldeck-Rousseau.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, aun que se reserva hablar para mañana, quiere anticipar que no se considera heredero ni testamentario de Waldeck-Rousseau.

Se suspende este debate.

Se acuerda habilitar el viernes para la discusión del proyecto sobre tenencia clandestina de armas cortas y se levanta la sesión a las 7.50.

Congreso

Madrid, 27.

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del señor Alvarez.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo varios diputados.

Ruegos y preguntas.

El señor VILLAR recoge la noticia publicada por la Prensa de que se va a sus-

pender la convocatoria en las Academias militares y pregunta si esta medida es para lo sucesivo o si alcanzará también a los que ya tienen derechos adquiridos, advirtiendo que en este último caso se irrogarán graves perjuicios.

Pide que se constituya el cuerpo de practicantes militares.

La Mesa ofrece trasladar ambos ruegos al ministro de la Guerra.

El VIZCONDE DE PRIEGO pide la creación de unas bases aéreas de defensa en nuestras costas, pues ya que no tenemos barcos, al menos que tengamos aparatos aéreos que los sustituyan.

En Barcelona hay una escuela de aviación naval que está dando muy buenos resultados y ella podría ser base para ampliar este importante servicio.

Habla de la necesidad de crear en los diversos departamentos marítimos hangares, talleres, escuelas, etc., etc.

El MINISTRO DE MARINA se hace cargo del ruego para hacer lo que pueda en este asunto.

Convertida la pregunta que ayer hizo el señor Prieto, sobre la Alcaldía de Bilbao, en interpelación, se concede la palabra al señor Balparda para consumir el segundo turno.

El señor BALPARDIA dice que pronunciará muy pocas palabras para insistir en sus manifestaciones de ayer, combatiendo la actitud obstruccionista en que se han colocado varios concejales del Ayuntamiento de Bilbao para imposibilitar la vida municipal. Agrega que varias entidades locales han formulado su protesta, exponiendo que la situación actual no puede continuar.

Excita al ministro de la Gobernación a que se mantenga en su actitud de respeto a la ley y de defensa de los fueros de la justicia para llegar a una pronta y satisfactoria solución.

El señor PRIETO replica que, en efecto, la situación actual no puede continuar, pues llevamos en Bilbao varios meses sin Ayuntamiento, y en este sentido han protestado las entidades locales.

Repite que todo esto ocurre por el propósito contumaz del Gobierno de mantener a un alcalde maurista porque así se lo han ordenado.

Agrega que el conflicto surgió porque el Ayuntamiento solicitó que se le respetara el derecho a ser el quien nombrara su alcalde y el Gobierno, en vez de acceder a ello, ha respetado lo que ya existía, o sea un alcalde de real orden.

Acusa al Gobierno de falta de flexibilidad política para los elementos liberados que hay en el Ayuntamiento de Bilbao. Dice que si el Gobierno está decidido a mantener al alcalde de Bilbao, forzosamente ha de

LAS CÉLEBRES MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR



BOBINA CENTRAL
HEXAGON

Contado 55 duros

Plazos 65 duros

SE VENDEN A PLAZOS Y AL CONTADO EN

ALMACENES REGENCIA

SAN PABLO, 117 bis (esquina Ronda) -- BOQUERIA, 18

SASTRERIA, TEJIDOS, CALZADO, etc., TODO A PLAZOS

suspender al Ayuntamiento de aquella capital.

Respecto a la suspensión de los concejales socialistas, sostiene que el juez de Instrucción era incompetente para procesar a los concejales. Repite una vez más que el pueblo de Bilbao no puede tolerar ni un día más la insostenible situación actual.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el mantenimiento del alcalde de Bilbao obedece a que el Gobierno cree que representa a una gran parte de la opinión, en la que figuran los elementos afectos al Gobierno, y a que la gestión de dicho alcalde es acertadísima. Agrega que en Bilbao hay una coalición monárquica en la que figuran los liberales y a esta coalición pertenece el alcalde.

Manifiesta que más que nada se trata de una cuestión pequeña de amor propio y llama a la concordia a todos los elementos del Ayuntamiento de Bilbao.

Rectifican los tres señores, insistiendo en los principales argumentos que antes expusieron, y queda terminada esta interpección.

El señor OTEYZA dirige dos ruegos al ministro de Fomento, relacionados con subastas de carreteras.

Orden del día.
Siguen el debate sobre la contestación al mensaje de la Corona.

El señor LA CIERVA hace uso de la palabra para recordar lo que ayer dijo sobre la situación creada por la retirada de la enmienda de los socialistas sobre las responsabilidades. Agrega que ya dijo que es necesario abordar de una vez el debate de las responsabilidades para que cese esta situación que permite a las plumas llegar a crear un ambiente que no puede tolerarse. Se nos ataca—dice—, se nos inculpa, y luego, cuando queremos contestar, se nos dice que hay que aplazar el debate.

La razón que se invoca para ello es que no ha de procurarse la buena marcha de los debates parlamentarios.

Yo no puedo — añade — hacer de ello tema político ni personal, pero no puedo dejarlo pasar sin protesta. Quiero que se sepa que por nosotros no se aplaza ni una hora el debate de asuntos que somos los primeros en querer que se discutan.

Si el Gobierno quiere un breve aplazamiento, accederé; pero que se sepa que este aplazamiento será sólo el indispensable. Yo estaré conforme con el aplazamiento, porque no puedo hacer otra cosa; pero no toleraré que se soslaye un debate que requiere la mayor solemnidad, pues ningún otro asunto se puede poner al nivel de esta cuestión de las responsabilidades.

El MARQUES DE ALHUCEMAS contesta que su propósito lo ha ratificado delante de fuerzas parlamentarias.

El tema de las responsabilidades es abstracto. Cabe dentro de la discusión del Mensaje, pero su examen seguido de resoluciones no cabe dentro de este debate. Porque ¿a qué conclusión podríamos llegar? Si yo aconsejaba a la mayoría que rechazara la enmienda de los socialistas, quedaba el Congreso inutilizado para tratar de responsabilidades. Por eso creo que nada ganábamos con discutirlos ahora en abstracto.

Creo — agrega — que se puede discutir el Mensaje y cuanto antes termine éste, antes se podrá entrar en la discusión de las responsabilidades. El martes podría empezar la discusión de las responsabilidades con toda amplitud para llegar a una resolución pues el Gobierno está decidido a no cerrar las Cortes hasta que esto quede terminado.

No tengo muy buen cuidado de no puntualizar nunca en la materia para que no se vea mi actitud como parcial.

El Gobierno es el primer interesado en tratar las responsabilidades para buscar soluciones, cauces, procedimientos, con objeto de responder a los anhelos de la opinión.

Dentro del Mensaje, que es una discusión de carácter general, no tiene eficacia tratar de las responsabilidades. Es, pues, sólo un breve aplazamiento el que pido, impuesto además por las circunstancias, pues ya he dicho, en la reunión de los jefes de

minería que necesito esta semana asistir al Senado para debates importantes, y no puedo asistir a las dos Cámaras al mismo tiempo. Así, pues, pido que se demore hasta el martes el debate de las responsabilidades.

El señor LA CIERVA reconoce la razón que asiste al jefe del Gobierno y se aviene a este aplazamiento.

Queda retirada la enmienda de los socialistas.

El señor SACRISTAN consume el primer turno en contra del dictamen.

Manifiesta que lo primero que hace falta es ir o una reconstitución económica que salve la triste situación en que se halla la Hacienda nacional.

Ya que está demoda el tema de las responsabilidades, no estaría de más exigirlos a los que han hecho que nuestra Deuda haya aumentado a 9.000 millones de pesetas.

El presupuesto ha aumentado en unas proporciones considerables, pues desde los tiempos de Villaverde que era de 900 millones para los gastos, ha llegado a la cifra de 3.000 millones y este aumento no se ha traducido como era lógico esperar en mejoras de servicios ni en incremento de la riqueza nacional.

Combate duramente la política económica del señor Cambó que califica de funesta y que dice ha traído como consecuencia la depreciación de la moneda llegando con la reforma arancelaria a perjudicar hasta la misma Cataluña.

También combate los presupuestos que formaron los señores Besada y Bugallal que con la etiqueta de reconstitutores fueron meramente formularios.

Pide una acción tutelar del Estado sobre el dinero, para que no emigre, como hacen los Gobiernos de otros países.

Estima pernicioso el sistema de las emisiones de Deuda.

Afirma que las clases mercantiles están dispuestas a intervenir en la política económica para lograr la regeneración verdadera del país.

El señor ALVAREZ VALDEZ le contesta en nombre de la Comisión y está conforme con el señor Sacristán en que desde los tiempos de Villaverde no se ha hecho una política económica sana, pero toda la culpa no la han tenido los Gobiernos sino las contingencias de todos conocidos contra las que se ha tenido que luchar.

ON comparte los pesimismo del señor Sacristán ni está conforme con muchos de los datos que ha expuesto éste.

Ya el Mensaje de la Corona reconoce que ha habido despilfaro en el personal y en otras atenciones y errores que son rectificados y que aspira a rectificar.

La acción en Marruecos es la que pesa sobre nuestros presupuestos y también en esta materia el Gobierno ha anunciado su propósito de poner coto a la derrama hasta ahora observada.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene y recuerda que precisamente el señor Villaverde tropezó al querer hacer su presupuesto de reconstitución con la hostilidad de las clases mercantiles.

Es una injusticia decir que no se ha hecho nada. Dígase que se ha hecho poco y se estará más en lo cierto.

El que el presupuesto haya llegado a la cifra que hoy tiene es precisamente una prueba de que la riqueza nacional ha aumentado.

Reduciendo los gastos de Marruecos, poniendo coto a los dispendios que impone la aplicación de la ley de subsistencias y corrigiendo otros abusos se logrará reducir el déficit, y para esto es para lo que se pide el concurso de las clases mercantiles.

En el Gobierno no hay otro propósito que el de sacar a la nación de la situación en que se encuentra, que no es peligrosa, pero sí difícil y que si persistiera podría llegar a ser ruinosa.

El señor SACRISTAN rectifica y dice que las clases mercantiles si se oponen a que haya un nuevo empréstito es porque velan por el crédito público. Añade que todo lo que se ha hecho en España en materia de subsistencias durante la guerra ha sido una superchería.

Afirma que los comerciantes pedirán la

desgravación de los impuestos y dicen que el Gobierno ha de acometer la resolución de importantes problemas, empezando por el de la fición de la moneda, pues mientras esto no se resuelva nada se conseguirá en lo demás. Hay que transformar muchas cosas.

Censura la forma en que hoy se hacen las emisiones de obligaciones del Tesoro y dice que se habría de sustituir por la forma en que las hace el Gobierno inglés, o sea, sin acudir a los primates de la Banca, para concertar el tipo del interés, sino solicitando pliegos de condiciones de interés al público en general.

El señor ALVAREZ VALDES también rectifica y lo hace con brevedad.

El señor PITTALUGA interviene para aclaraciones, como autor de una enmienda que no ha podido discutirse por imposibilidad reglamentaria. Pide auxilio para la organización sanitaria, que se halla en España en estado poco menos que embrionario.

Expone la necesidad de darle un impulso en los presupuestos del Estado. Hay que empezar por la creación del instrumento primario, que es el inspector municipal de Sanidad, dotado si se quiere modestamente, pero con plenitud de funciones para que sea la base de la organización sanitaria.

Sin este elemento primario, habrá organizaciones superiores en la Sanidad pública, pero carecerán de la debida eficacia.

Alude a los apoyos que en el extranjero se dispensan a la Sanidad pública, para que nos sirvan de estímulo.

El MARQUES DE VILLABRAJIMA, de la Comisión, le contesta y dice que el Gobierno está interesado en seguir una política sanitaria y agrega que los políticos liberales han sido los que más han hecho en la materia.

El señor CORDERO: Han ofrecido mucho, pero ninguna ha hecho nada.

El MARQUES DE VILLABRAJIMA: Una cosa es predicar y otra practicar.

El señor CORDERO: Yo predico con el ejemplo.

El MARQUES DE VILLABRAJIMA: Pero a pesar de la labor de S. S. dentro del Ayuntamiento, que yo aplaudo, no nos hemos visto libres de que Madrid esté rodeado de 20.000 pozos negros.

Termina asegurando que el Gobierno está dispuesto a abordar seriamente el problema sanitario en esta etapa.

El señor ZULUETA también habla para aclaraciones.

Dice que, con otros diputados, había firmado una enmienda relacionada con el problema de los "foros", pero como están ausentes el ministro de Gracia y Justicia y otras personalidades que forzosamente habrán de intervenir en el debate, no quiere tratarlo ahora y prefiere darle carácter de interpección, anunciándola y rogando que se le acepte para el más próximo día posible.

El PRESIDENTE ofrece hacerlo así y suspende el debate.

Se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

Las responsabilidades

Madrid, 27.

En el despacho del presidente del Congreso se han reunido esta tarde, a las tres, los jefes de las minorías de la Cámara con el jefe del Gobierno y don Melquíades Alvarez para tratar del debate sobre responsabilidades políticas.

Asistieron los señores Sánchez Guerra, Rodés, marqués de Figueroa, Besteiro, Lerroux, García Guíjarro y Nogués.

Al salir coincidieron todos los jefes políticos en manifestar que no se había logrado un acuerdo definitivo por no haber asistido el señor La Cierva a la reunión.

Las izquierdas se daban por satisfechas con haber evitado que prevaleciera el criterio del ex ministro conservador, pues ellas prefieren se discutan las responsabilidades aparte del mensaje.

El señor Lerroux dijo que él entendía que la discusión de este tema requiera la existencia previa de una ponencia o dicta-

men, bien de gobierno o de cualquier minoría planteado en forma de proposición incidental.

El jefe del Gobierno facilitó después la referencia oficial de la reunión, diciendo:

—En la reunión no se ha llegado a ningún acuerdo definitivo porque queda pendiente una gestión a realizar con el señor La Cierva, al cual ha de hablar también el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra. El Gobierno no sólo no se niega a discutir las responsabilidades, sino que, por el contrario, está dispuesto a ello y a dar todo género de facilidades.

Ahora bien; estimamos que dentro de los debates del mensaje no puede tener finalidad alguna y además, tropezaríamos con la dificultad de que yo, por ejemplo, tengo que asistir a las sesiones de la Alta Cámara, en la que prosiguen los debates sobre el suplicatorio Berenguer.

Creo que hoy mañana puede discutirse aquí el mensaje e incluso votarse, y enseguida comenzar un amplio debate sobre el tema de las responsabilidades, para lo cual el Gobierno ofrece su colaboración.

Si el señor La Cierva se obstina en hablar de esta cuestión dentro del mensaje, le escucharemos y hablaremos de ello, pero genéricamente, sin concretar.

Si lo discute en debate especial, podremos deliberar con mayor calma.

Después conferenció con el señor Alvarez el ex ministro señor La Cierva.

Al terminar el señor Alvarez dijo que el jefe del Gobierno, en el salón de sesiones hará una propuesta sobre los debates para aprobar el mensaje y discutir luego el asunto de las responsabilidades.

El señor Sánchez Guerra también habló con el señor La Cierva para convencerle, pero el asunto quedó pendiente para ser resuelto en el salón de sesiones.

LOS ATENEOS Y LAS RESPONSABILIDADES

Madrid, 27.

La Comisión de cuarenta Ateneos de España y Centros culturales, presidida por el señor García Vaquero, ha estado esta tarde en el Senado para hacer entrega al presidente del Consejo de Ministros de un informe en el que se depuren las responsabilidades militares y políticas.

El marqués de Alhucemas ha manifestado a los comisionados que el Gobierno mantiene el criterio, ya conocido, de que desplante la justicia.

El suplicatorio Berenguer

Decididamente, la última palabra en la discusión del suplicatorio Berenguer la ha dicho el señor Bergamín.

El señor Sánchez de Toca hablará mañana. Lo de hoy no ha sido nada más que un apertivo. Pero se duda de que consiga desvanecer la impresión producida por el discurso del señor Bergamín.

Uno de los argumentos que más o menos claramente aducían los partidarios del general Berenguer era la supuesta parcialidad del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El marqués de Cortina fué quien más descomulgadamente aludió al Supremo de Guerra. Era la envidia, nada menos, según el ex ministro romanista, el motor de la campaña contra el general Berenguer. Y como hasta hoy nadie se había tomado la molestia de rebatir la injuria insinuación, a fuerza de repetirse sin contradicción parecía reflejar un estado de conciencia de la alta Cámara.

Pero hoy el ministro de la Guerra, espontáneamente, o bien requerido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha aprovechado unas palabras del señor Maestro para hacer una calurosa defensa del Supremo de Guerra, constituido por generales que han servido con honor a la patria.

A la defensa del Consejo Supremo ha acudido también el señor Borges y Maza y tanto las palabras del ex ministro conservador como las del ministro de la Guerra han tenido una acogida calurosa de parte de los senadores.

El señor Maestro tuvo que batirse en retirada y reconoció la independencia y espíritu de justicia del Supremo de Guerra.

Se duda de que el señor Sánchez de Toca consiga cambiar la situación en que se encuentra la cuestión del suplicatorio.

Así es que seguramente terminará este debate con la concesión del suplicatorio.

¿Qué sucederá después? El problema de las responsabilidades pasará al Supremo y, en contra de lo que pretendía el señor La Cierva, desgloriada la cuestión de las responsabilidades de la discusión de la contestación al discurso de la Corona en el Congreso la contestación al Mensaje se votará mañana.

En dos sesiones se ha despachado una discusión que era tradicional consumiera semanas enteras.

Al señor La Cierva no se le ocultaba que la alteración de práctica tan inútil tenía que ser bien acogida, votado el Mensaje en el Congreso y el suplicatorio en el Senado, el Gobierno quedaba en franqueta para cerrar las Cortes y contra esta eventualidad quería prevenirse el señor La Cierva, porque al ex ministro de la Guerra le interesaba que se aclarara esto de las responsabilidades.

No quiere que la clausura de las Cortes le deje meses y meses en entredicho.

El debate sobre las responsabilidades empezará el martes y con todas las apariencias de un juicio oral.

Hasta ahora sólo la minoría socialista ha declarado que mantiene la acusación que formuló en la pasada Cortes. ¿Qué harán las demás?

El Gobierno, hasta ahora, no ha dicho esta boca es mía. Habla de responsabilidades, pero sin precisar su pensamiento en cuanto a la acusación y al procesamiento.

El partido conservador, rotó en mil pedruzcos, va a esta discusión en posición muy difícil; de sus filas han de salir la mayor parte de los acusados.

Es innegable que el Gobierno va impelido a esta discusión por una fuerte impresión de la opinión pública. La zozobra no es menor que la de los conservadores.

La próxima semana, según impresión general, promete ser interesantísima en la política española. Acaso tenga verdadera trascendencia histórica.

La Liga Africanista

Madrid, 27.

Organizadas por la Liga Africanista Española se verificó esta tarde en la Academia de Jurisprudencia una serie de conferencias acerca del tema "Tánger español".

Desarrolló este tema el señor Golcocochea. Con gran asistencia de público empezó a desarrollar su discurso, en el que expuso datos y cifras para demostrar la conveniencia que para nuestro país encierra el que Tánger sea español.

Dijo que por razones de justicia e Historia, Tánger ha de ser nuestro, aunque tengamos que deshacer la obra de Francia.

Censura la indiferencia con que los españoles ven este problema.

Dice que mientras todos los españoles no conozcan este asunto a fondo y lo defecan con tesón, mientras esto no se haga y la indiferencia nos envuelva, iremos perdiendo poco a poco la nacionalidad.

Elogia la labor colonizadora realizada por los españoles desde hace dos años acá, pues la que se efectuó en la anterior etapa sufrió graves errores.

Estudia la cuestión de los derechos que asisten a España y a Francia sobre Tánger, y dice que por interés político, económico y hasta sentimental nos corresponde a nosotros.

Opina que Tánger en el Estrecho es la garantía de la nacionalidad española. Pone — dice — la garantía en manos de Francia, y nuestro prestigio habrá decaído en los indígenas.

Afirma que toda la obra de civilización realizada en Tánger se debe a los españoles.

Se ocupa de los tratados de 1902, 1904 y 1912 analizándolos detenidamente y sosteniendo la conveniencia de anularlos.

Termina diciendo que espera que en la próxima conferencia de Londres se resuelva

este conflicto de una manera satisfactoria para España.

Fuó muy aplaudido.

LA DEPURACION

Madrid, 27.

El martes, en el Congreso, el señor Rodés reproducirá la proposición del señor Cambó sobre depuración de las responsabilidades.

El señor Maura se propone asistir al debate que sobre esta materia se abordará en la próxima semana.

ESPECIE DESMENTIDA

Madrid, 27.

Dice "La Voz":

El señor Aguilera ha desmentido esta tarde el rumor que circulaba con insistencia, según el cual el presidente del Supremo de Guerra había hecho manifestaciones epistolares al señor Cambó, ofreciéndose a secundarle en la actitud que adoptase al volver a la política.

Los autobuses

Madrid, 27.

Con idénticas precauciones que ayer han salido hoy los autobuses aumentando en cinco el número de coches.

La policía que trabaja en el descubrimiento de los autores del atentado de ayer contra el conductor de autobuses que resultó herido, ha procedido esta mañana a la detención de dos individuos, que se cree eran los que ocupaban la moto desde la que se hicieron los disparos.

Junto al banco azul

Madrid, 27.

Esta tarde logró el acceso al Congreso un viajante de comercio sin previa autorización, llegando a presenciar el debate al pie del banco azul.

Como infundiera sospechas de que no era diputado y comprobado el hecho por la policía, fué cacheado encontrándosele unas tijeras.

Quedó detenido, declarando que nadie le había puesto obstáculo para entrar.

Los porteros han sido castigados con dos días de haber.

El pacto con el Raisuni

Madrid, 27.

"La Correspondencia de España" publica las bases del supuesto pacto del Gobierno con el Raisuni.

Artículo primero. Muley Amad Ben Raisuni reconoce aceptar el protectorado de España en las zonas de Marruecos organizadas del Maghzen y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

Artículo segundo. El cherif Raisuni se compromete a responder del orden y mantener la tranquilidad en la zona del protectorado, así como que los extranjeros e indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y haciendas y hacer que las cabillas acaten progresivamente las órdenes del maghzen abonando tributos y gravámenes que se determinan en los cánones de acuerdo con los usos y costumbres del país.

Artículo tercero. Enviará agentes a las cabillas de Beni Serual, Beni Ahmei y tribus de la región del Huarga para hacerles ver las ventajas de nuestro protectorado y para conseguir en ellas el resultado apetecido, se levantarán fuertes alcababas donde se instalarán contingentes militares y oficinas de la intervención española; procurará el cherif extenderse en las costas y que se fortifiquen puntos en ellas hasta la mejor vigilancia de las mismas.

Artículo cuarto. Se pondrá a disposición del Raisuni una mehabla integrada por todas las tribus conforme a las costumbres establecidas; se crearán grupos de regulares instruidos por oficiales españoles como elemento ofensivo y defensivo. Estas fuerzas actuarán por acuerdo del cherif y del alto comisario, tendrán un alto administrativo que intervendrá en los pagos una intervención española.

Artículo quinto. En consideración a que por su personalidad tanto política como regional que ostenta Ben Raisuni y la necesidad que tiene de recibir a delegaciones y representantes a las que tendrá que atender y facilitar hospedaje, y como por otra parte, no quiere tener participación en la administración de las cabillas, se le asigna para estos gastos de representación mil duros mensuales.

Los representantes de Ateneos

Madrid, 27.

El mensaje entregado a las Cortes y al presidente del Consejo por los representantes de los Ateneos, dice:

"A las Cortes:

Llegamos para recabar de los Poderes públicos la investigación amplia y estricta de las responsabilidades contraídas a raíz del hundimiento de la Comandancia de Melilla, para que rigurosamente sean impuestas las sanciones a que haya lugar, sin la posibilidad de que ninguna contingencia lo prohíba: responsabilidades contra todas las autoridades, civiles y militares, constitucionalmente establecidas.

Al dar cuenta de las conclusiones acordadas en nuestra asamblea a la nación soberana en Cortes, tenemos de consignar que tanto como singularizarnos en una estridencia pasional nos mortificaría cerrar los oídos a una parodia estéril.

Nuestros votos son los de constituirnos a la vida entera de la conciencia nacional, feles a nuestra labor exclusivamente mental y cultural y en vocación de obtener sin miedo a ningún obstáculo llevar a su máxima eficacia la cruzada de las responsabilidades.

Por eso hacemos este prostrer llamamiento a los Poderes públicos, resueltamente apartados de todo matiz político, con la serena convicción de los que colocan el pensamiento por encima de todo y con la previsión meditativa de las consecuencias que en lo porvenir originase nos sentimos civilmente obligados a manifestar a las Cortes españolas que si en las presentes circunstancias no se avienen a satisfacer los anhelos de pronta justicia que la parte más sana del país exterioriza, no habrá manera viable de reiterar la petición dentro de los cauces legales.

Responsabilidades o revolución, es el dilema que nuestros labios no pronuncian sin respetuoso temor, pero que nuestra lealtad y nuestra conciencia no callarían sin rozar la más franca hipocresía.

Firman "Los Ateneos reunidos".

Este documento ha sido entregado también a los presidentes de las dos Cámaras.

El conde de Romanones manifestó que con parte con los ateneístas el criterio de que las responsabilidades deben ser exigidas y desde luego puede adelantarse que el propósito del Senado y del Gobierno era satisfacer con la justicia debida los anhelos de la opinión pública.

Desde el Senado marcharon los ateneístas al Congreso, donde fueron recibidos por don Melquíades Álvarez minutos antes de marchar al salón para abrir la sesión.

Los comisionados reiteraron su petición y el presidente de la Cámara popular anunció que el Gobierno había contraído con la opinión pública el compromiso de que las responsabilidades serán exigidas, manifestando que recibía con agrado el documento de los ateneístas que pasaría a la Comisión de peticiones para que luego tuviese la Cámara conocimiento de la misma.

El documento ha sido redactado por el poeta don Eduardo Marquina, que en la Asamblea de Ateneos y Centros culturales, representaba al Círculo de Bellas Artes de Barcelona.

El Ateneo ha celebrado junta general extraordinaria decidiendo por unanimidad los siguientes acuerdos:

Nombrar una Comisión que colabore con la Junta de gobierno del Ateneo para hacer durante el verano una activa campaña en pro de las responsabilidades; conceder a la Junta de gobierno y a dicha Comisión un

amplio voto de confianza para tomar las iniciativas que estime pertinente la consecución del fin propuesto; e iniciar una fuerte campaña en provincias, recabando para ello el concurso de entidades similares.

De Marruecos

PARTE OFICIAL.

Madrid, 27.

"El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

"Sin novedad en toda la zona del protectorado."

EXTRANJERO

El proceso Judet

París, 27.

Ante esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el señor Judet, director que fué del periódico de París "L'Eclair" y contra quien hace meses se dictó sentencia condenándole en rebeldía a deportación y prisión perpetua en un castillo, por inteligencia con el enemigo, durante la guerra.

Esta segunda vista obedece a que el señor Judet, que se encontraba en Suiza al celebrarse la primera, regresó a Francia y se entregó a las autoridades algún tiempo después de dictada la sentencia.

Los testigos de la defensa son 67, figurando entre ellos el ex presidente de la República señor Loubet, el ex presidente del Consejo señor Hanotaux, el diputado Paul Boncour y el general Pau.

Los testigos de la acusación son cinco, entre ellos el conocido periodista señor Deyen, un secretario de Embajada y la señora de Hans Brossard, esposa del pintor suizo de este apellido, cuyo nombre sonó en el asunto Judet y que fué también procesado en su país, por el mismo delito.

Será defendido el señor Judet por el letrado señor Lecuzon de Duc. Actuará de fiscal general el señor Lescouvé y presidirá la Sala el señor Gilbert, el cual, como se recordará, dirigió también los debates en la causa seguida contra el famoso Landru.

Leído el sumario, el presidente de la Sala hace un resumen de las acusaciones que se formulan contra el procesado, señor Judet. Estas acusaciones están basadas en un informe del agregado militar francés en Suiza, de las cuales se desprende la responsabilidad que pesa sobre el procesado.

Al terminar el presidente de la Sala el resumen, manifiesta el procesado que siente una gran satisfacción por haber acudido ante el Jurado, pues ello le permitirá reducir a la nada la calumnia de que se le hace víctima.

El presidente recuerda el casamiento y la vida matrimonial del acusado y las dificultades de carácter económico con que tropezaba.

El procesado protesta con indignación, negando que pasara apuros financieros.

Replica el presidente: No basta con indignarse; es preciso aportar pruebas.

Sigue hablando sobre el mismo punto el presidente, a lo cual contesta el procesado: Pocas eran mis necesidades y por lo tanto pocos eran mis gastos personales.

Además de que nunca tuve precisión de dinero, resulta que es un absurdo, aunque así fuera que nada más que por ese motivo quiera presentarme como un hombre dispuesto a aceptar cantidades a cambio de hacer campaña a favor de Alemania.

La sesión se suspende por unos momentos y al reanudarse, el presidente recuerda la vida del pintor Bossard y pregunta al procesado donde y cómo le conoció y el trato que tenía con él.

El procesado contesta: Conocía a Bossard y a la que era entonces su prometida y fué luego su esposa, en casa de los señores Loyues y en cuanto a mis relaciones con él

no fueron más que buenas relaciones, llamadas de Sociedad y nada más.

Recuerda entonces el presidente Bossard a pesar de no trabajar ni haber trabajado nunca, gastaba el dinero sin contar y que además poseía en Suiza un capital de unos cinco millones.

El presidente pregunta si es cierto que eran muy frecuentes y violentas las disputas entre los esposos, a lo cual contesta el acusado afirmativamente.

El presidente lee seguidamente varias declaraciones de testigos, de las cuales se desprende que Bossard era muy germanófilo y tenía inclinación a las operaciones de espionaje.

Recuerda también cierta carta dirigida por Judet en agosto de 1914 al ministro de la Guerra francés, en la que el entonces director de "L'Eclair" ponía su espada al servicio de Francia, y la cual quedó sin contestar.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 27.

En la Cámara de los comunes preguntan varios oradores qué opina el Gobierno sobre las declaraciones hechas en Francia respecto a que los gastos que origina la ocupación del Ruhr por las tropas francesas serán incluidos en la cuenta general de los ejércitos de ocupación.

El secretario financiero del Tesoro contesta diciendo que no puede hacer manifestación alguna respecto al juicio del Gobierno británico sobre este asunto, mientras no terminen las discusiones entabladas entre Francia e Inglaterra.

Contestando a otras preguntas, declara que el Gobierno inglés tiene el propósito de someter al juicio del Parlamento una nota del Gobierno alemán en la que éste protesta contra supuestos actos de terrorismo realizados por las tropas francesas en el Ruhr.

Agrega que, por su parte, el Gobierno inglés no tiene intención de intervenir ni hacer nada en este asunto, ya que su responsabilidad no está comprometida en ello para nada.

Añadió que las autoridades británicas han comunicado al Gobierno que jamás tuvieron tratos de ninguna clase con el doctor Dorton ni con los cabecillas que dirigen el movimiento separatista de Rhenania.

Rusia y Japón

Londres, 27.

Noticias de procedencia japonesa afirman que es completamente inexacto que el Japón haya consentido en reconocer al Gobierno de los soviets como Gobierno de derecho.

El Japón acepta tan sólo el conferenciar con el Gobierno de Moscú para encontrar una base firme para sucesivas negociaciones oficiales acerca de la cuestión de Siberia y de las pesquerías de Shakalin.

La ocupación del Ruhr

ALEMANES DETENIDOS

Düsseldorf, 27.

Las autoridades franco-belgas de ocupación han detenido a un grupo de alemanes que, disfrazados de soldados belgas, habían cometido numerosos atentados.

LA CRISIS BELGA

Bruselas, 27.

Las gestiones llevadas a cabo por el señor Theunis para formar Gabinete no dieron resultado alguno.

Continúa, pues, la crisis en estado estacionario.

Bruselas, 27.

para creer que se llegará a un acuerdo en la reunión de partidos políticos que se celebrará hoy para tratar de la constitución del nuevo Gobierno.

La Conferencia de Lausana

INVITACION A RUSIA

Lausana, 27. Las delegaciones francesa e inglesa no han recibido aún instrucciones de sus Gobiernos respectivos y por esta causa la situación de la Conferencia no sufrirá modificación alguna.

Rusia será invitada a firmar la convención sobre el régimen futuro de los Estrechos.

Wimbledon, 27.

En las pruebas eliminatorias individuales del campeonato de lawn-tennis el español conde de Gomar ha vencido al inglés señor Berar por 6 a 2, 6 a 2 y 6 a 3.

El Etna

Roma, 27.

El periódico "Nouvo Paese" publica un telegrama de Catania en el que se dice que en el cráter central del Etna se ha producido una gran explosión.

Se cree que el Observatorio haya sufrido grandes daños, temiéndose que desaparezca.

La hendidura que se abrió en el Etna en el año 1918 arroja humo poco espeso, por lo que quizás erróneamente se supone que se ha abierto una nueva boca eruptiva.

LAS PREOCUPACIONES AEREAS

Londres, 27.

En un banquete celebrado por la Conferencia internacional de aviación, el subsecretario francés de Aeronáutica pronunció un discurso. Dice que Francia se hace cargo de las preocupaciones aéreas de Inglaterra y que Francia las comparte por lo que se refiere a la necesidad de asegurar la estabilidad de fronteras.

BUQUE REMOLCADO

Madras, 27.

Ha llegado ya a este puerto el vapor holandés "Slaterdijt", que a noventa millas de distancia había hecho señales pidiendo socorro.

Ha sido auxiliado y remolcado hasta este puerto por el vapor "Gutenfels".

LOS "CAMELOTS" CONDENADOS

París, 27.

Se ha celebrado la vista del proceso contra los "camelots du col".

El codirector de "L'Action Française", M. Charles Maurras, ha sido condenado a cuatro meses de prisión.

Los cómplices de M. Maurras han sido condenados a tres meses de cárcel.

ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO SERVIO

Londres, 27.

Los periódicos publican un despacho de Belgrado diciendo que al salir del Parlamento el presidente del Consejo, señor Patchitch, fué agredido por unos desconocidos que le hicieron seis disparos sin que, por fortuna, le alcanzara ninguno.

LA DIETA POLACA

Varsovia, 27.

La Comisión agrícola y administrativa de la Dieta ha aprobado el proyecto de ley creando un ministerio que se llamará de Reforma Agrícola, siendo designado para ministro el diputado Osiecki, del partido que preside el señor Witos.

EL COMERCIO FRANCO-PORTUGUES

Lisboa, 27.

El Consejo de comercio exterior se ha declarado oficialmente de acuerdo con el Gobierno portugués para no aceptar la prórroga del modus vivendi con Francia con las condiciones propuestas por el Gobierno de dicha nación.

TEMPESTAD

Nueva York, 27.

Una violenta tempestad ha devastado la población de Brooklyn, resultando varios muertos y heridos.

Las pérdidas materiales son también de consideración.

CONTRA EL AGIO

Berlín, 27.

Con objeto de evitar especulaciones en dólares sobre los bonos del Tesoro, el Comité de bolsa ha decretado que las transacciones de estos títulos estarán sujetas a la misma reglamentación que las transacciones sobre títulos de otras clases.

EXPLOSION A BORDO

Kotomi, 27.

Al hallarse navegando el monitor francés "Castor" en el Golfo de Guinea se produjo en la cámara frigorífica una explosión a consecuencia de la cual han resultado cuatro tripulantes muertos y otros tres heridos.

LAWN-TENNIS

Wimbledon, 27.

En la prueba eliminatoria de lawn-tennis el inglés Hunter vence al español Flaquer por 7-5, 6-4, 6-4.

CATASTROFE

Calcuta, 27.

Por haberse derrumbado en parte un orfanato mahomelano que existe en esta ciudad, resultaron muertos unos cuarenta niños y un número crecido de heridos.

Continúan buscándose cadáveres entre los escombros.

ALTA TRACION

Leipzig, 27.

El Tribunal Supremo está procesando en la actualidad a siete individuos, reos de traición. Se les acusa de haber confiado secretos militares a elementos extranjeros.

PALACIO DESTRUIDO

Pekín, 27.

A consecuencia de un incendio, ha quedado completamente destruido el Palacio imperial chino.

LA LEY SECA YANQUI

Londres, 27.

Según el "Morning Post", las asociaciones marítimas de diversas naciones tienen la intención de solicitar de sus respectivos Gobiernos para que éstos presenten al Gobierno norteamericano una demanda, por vía diplomática, que tenga por objeto modificar la situación que resulta de la incautación de bebidas alcohólicas, hecha por las autoridades aduaneras a bordo de buques extranjeros, a consecuencia de la ley seca.

SERVICIO TELEFONICO DE MADRID

Portela preparado

Madrid, 28.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que mañana se firmará el decreto nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Portela.

Este saldrá mañana mismo para la ciudad condal.

El ministro se alegraba de que la Prensa haya calificado de acertado este nombramiento.

El señor Portela, con quien hemos hablado esta noche, nos ha manifestado que va angrar una solución de los conflictos armado del mejor espíritu para tratar de lograr una solución de los conflictos de Barcelona.

—La enfermedad es grave y larga—ha añadido—pero hay que renunciar al enfermo.

INCENDIO

Avila, 28.

Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de harinas de Santa Teresa.

El edificio es de cinco pisos y de factura moderna.

Ha acudido un gran gentío a presenciar el incendio.

Este ha adquirido grandes proporciones a causa del fuerte viento reinante.

Los bomberos han realizado grandes esfuerzos para domarlo.

Habia gran pánico por el temor de que no pudiera sacarse la gran cantidad de gasolina que existía en el edificio. Pero se ha logrado sacarla.

Se salvaron las existencias de trigo que había en los almacenes.

Las pérdidas son de importancia.

La fábrica pertenece a la razón social P. Colmo y Compañía.

Continúa el fuego.

De Africa

Melilla, 28.

Por confidencias se sabe que en el combate librado el día 5 de este mes resultó gravemente herido el jefe rebelde Amogar. Sufró una herida en el temur derecho.

Amogar fué trasladado a Aydir.

Este jefe es quien actuó de guardián de los prisioneros españoles y se distinguió por la crueldad con que los trataba.

Amogar puso en todo momento grandes dificultades al rescate.

Emisarios de Abd-el-Krim recorren el campo rebelde procurando mantener a las cabilas en guerra contra España.

Parece que no todos los que reciben excitaciones se muestran decididos a seguir los propósitos belicosos de los jefes de Beniurriaguel.

Días pasados se presentaron frente a la-fersit varios moros rebeldes, llevando bandera blanca y expresando deseos de hablar con un oficial de regulares que se hallaba en dicho lugar.

Se desconoce la causa que les llevó a realizar este acto.

El ex comandante general de Ceuta, general Vallejo, ha efectuado una nueva excursión a las posiciones avanzadas.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra.

En el dique flotante el obrero Guillermo Campos Rizo, de 50 años, fracturó la pierna derecha, pronóstico grave.

— En las últimas horas de ayer fueron víctimas de los canes Constanco Jiménes Escaguela, de trece años; Josefa Martínez García, de 33; Antonia Fort Arnaiz, de 54; Manuel Roger López, de siete, y Juan Fernández Morató, de 14.

— El automóvil número 8,555 B., atropelló en la calle de Claris a Sinfrosina Maldonado Costa-Rica, de 57 años, causándole heridas de pronóstico reservado.

— A causa de haberse caído del carro que guiaba y pasarle las ruedas de éste por encima, el soldado de Montaña Benito Otero Celofra resultó con contusiones de importancia.

Tal hecho acaeció en el paseo de San Juan.

— Ante su domicilio, Balmarte, número 40, la niña Antonia Bernal Fernández, de 20 meses, fué atropellada por un caballo.

Sufrió erosiones en la ingle e hipocondrio derecho.

— Por fatales causas se pegaron en la calle de la Virgen María, Francisca González Hilario, de 52 años, y una tal Teresa, tocándole a la primera las de perder.

— En el circo del Bosque, al ejecutar un salto mortal cayóse un joven de los que componen la Troupe Filipo.

La caída impresionó fuertemente a el numeroso público que llenaba el teatro.

El acróbata fué curado inmediatamente por el médico de la Empresa, doctor Calles, que le apreó magullamiento general y síntomas de conmoción cerebral.

— El chófer Francisco Ballín denunció anoche ante la Comandancia municipal que al ir a dar un recado a un piso de la casa número 131 de la calle del Hospital, cuando bajó se encontró con la desagradable sorpresa de que habían robado su automóvil que ostentaba el número 4,787 B. de esta matrícula y que lo destinaba al servicio de chófer.